Lúnes 6 de Enero de 1890 — Capital de la República Argentina — Año VII—Núm. 1273

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587—25 DE MAYO—587

FIGARO

REDACCION ANÓNIMA

ADMINISTRACION É IMPRENTA
583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ M/N
NÚMERO DEL DIA.... .... 0.05 » »
NÚMERO ATRASADO .... 0.10 » »

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

JULIO A. COSTA

CANDIDATO DE "FÍGARO"

PARA LA FUTURA GOBERNACION

de la

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUMARIO

Revista de FÍGARO—*Notas del lúnes.*
Bocetos artísticos—Elisa Pocovi.
Desde mar del Plata.
En Paris.
Fuegos fátuos.
Cuentos nacionales.
Entre paréntesis.
Oradores políticos.
Humo de cigarro.
Crónica universal.
Noticias.
Folletin.

"REVISTA DE FÍGARO"

NOTAS DEL LÚNES

POLÍTICA

La entrada de año nuevo háse revelado en la tranquila escena de nuestra política por el discurso pronunciado en la fiesta militar de Palermo por el Presidente de la República.

Las declaraciones sensatas del primer magistrado han producido benéfica impresion, y es indudable que el Dr. Juarez ha aprovechado ansioso de la ocasion que se le brindaba para expresar su entusiasmo por el estado del pais, y la fé profunda que le acompaña en sus destinos futuros.

Los empeñados en desconocer la verdad, en tapar el cielo con un arnero, como vulgarmente se dice, califican de puro lirismo las opiniones del Presidente sobre la marcha de la nacion, y en las pequeñas lagunas de todo pueblo jóven que lleva el camino afiebrado del nuestro, vén signos de desconfianza, y vislumbran desgracias y calamidades públicas.

Pero, forzoso es confesarlo, la República ha progresado tanto en el sentido material, como en el moral, y la evolucion en ideas y principios ha sido radical de algunos años á esta parte; antes la política, era una profesion, hoy, es un accidente de la vida, y ningun hombre espone sus intereses ni su porvenir al servicio de causas que en el fondo encierran la anarquía, y por consiguiente el descrédito que aniquila las fuerzas vivas del país, y le atrasa en vez de adelantarlo.

Aunque nosotros y con nosotros la prensa casi unánime de la República, reconocemos en el cuadro trazado por el Dr Juarez Celman, una pintura maestra, hecha de acuerdo con nuestras mas arraigadas creencias, otros, la minoria, lo reputa exagerado, empeñada en no confesar que el país progresa porque el Gobierno impulsa su progreso, pues es claro y sabido histórica y lógicamente hablando, que jamás un pueblo ha adelantado cuando su administracion general no le ha facilitado el aliento estimulador al ménos.

Nadie podrá desconocer en el discurso del Dr. Juarez, la noble tendencia que hacíamos remarcar en nuestro número de ayer, de alejar en cuanto de él dependa la lucha siempre ardiente del período electoral. Tiene razon el Presidente, en desear que el pueblo siga tranquilo trabajando á la sombra de la paz, sin preocuparse aún de cuestiones que necesariamente apasionan los ànimos.

Con esa prescindencia completa, con ese anhelo generoso de no precipitar luchas, á las que por su carácter y posicion es ageno, pero en las que como espectador tiene que condolerse, el Dr. Juarez ha de verse dia por dia rodeado de mayor prestigio, de mayores simpatías.

Nosotros hemos escuchado con orgullo la palabra del Presidente, que al dirigirse al país entero, le ha hablado ese lenguaje franco y leal que tan bien cuadra al jefe de una democracia.

La prensa de oposicion casi sistemática ha sofisticado bastante alrededor del discurso presidencial, pero su táctica es conocida y sus ataques han sido recibidos con la indiferencia mas completa.

FINANZAS

Nada ha venido á turbar la calma que reina en el mundo financiero por lo que á nuestra República respecta.

El estado tranquilo y reposado de nuestro mercado, la marcha regular y correcta de las operaciones, la renaciente confianza del comercio, las ofertas del exterior y la demanda siempre creciente de nuestros centros consumidores hacen pensar al que examine con detencion y cuidado este conjunto de detalles, que han pasado para nosotros afortunamente aquellos dias azarosos de lucha y de amargura en que acosados mas por nuestras malas pasiones que por nuestros males reales, creiamos ver en nuestra situacion financiera sombras de muerte, sombras que como se ve, no solo se han desvanecido, sino que nos ofrecen en su lugar risueñas y brillantes perspectivas, augurando á la patria dias de prosperidad y de ventura.

El gravísimo asunto del empréstito que parece definitivamente contratado, sigue sin embargo siendo aun un secreto para el público, y solo aquellos á quienes la responsabilidad moral de tan grave operacion afecta poseen la clave del enigma y estudian y maduran el plan sobre el que la operacion se basa.

Nuestra situacion interior tiende visiblemente á mejorar de dia en dia; la cotizacion del oro fluctua, vacila, no se mantiene con aquella fijeza espantosa de otros tiempos y no hay duda de que cederá á la influencia beneficiosa de la próxima recoleccion, que nos promete el remedio á nuestro malestar, el premio á tantos desvelos y sacrificios como se impone el país á si mismo para llegar al ideal soñado.

El Gobierno cubre con desahogo todas las atenciones del Estado, los servicios oficiales son atendidos con holgura, el comercio va saliendo poco á poco de su pasada atonía, la industria crece y se desarrolla, la agricultura medra, florece, se multiplica; la campaña antes desierta, se cubre de sembrados, de casas y de pueblos, ábrense las vias que los comunican y facilitando el acarreo, aumentan su riqueza, y por todas partes brotan gérmenes de prosperidad y de ventura que deben llenar de gozo el corazon de los buenos patriotas.

Tal es, en los momentos actuales, nuestra situacion, que ha de mejorar todavia para felicidad y grandeza de la tierra argentina, tan vilipendiada por algunos de sus hijos indignos de tal y tan generosa madre.

ARTE Y LETRAS

La nota dominante en la semana trascurrida ha sido la noticia recibida de Madrid de la muerte del celebrado tenor Julian Gayarre.

Buenos Aires tuvo ocasion de oirlo hace algunos años y conserva de él simpática memoria.

Gayarre, desde que pisó la escena, no ha tenido mas que aplausos, y fuera el público mas exijente, siempre ha conservado de él una impresion grata.

Muere jóven y cuando empezaba á ver el fruto de su brillante carrera.

Con su desaparicion pierde la escena lírica uno de sus intérpretes mas dignos.

Dos teatros de la capital han abierto sus puertas en la semana pasada, con dos escelentes compañias dramáticas, una de ellas se expresa en el idioma de Camoens y la otra en el del Dante. Tanto una como la otra cuenta con elementos distinguidos é interpretan á los autores mas famosos con éxito completo.

La compañía Módena cuenta con una de las artistas mas distinguidas que hayamos oido hasta ahora y que no tardará mucho tiempo en que figure su nombre al lado de la Bernhardt y la Ducce Chechó.

Ella es: Luisa Pieri Tiozzo, de arrogante y bien modelada figura, de alma apasionada, de clara diccion, no le falta una sola cualidad de las que se requieren para llegar á ser una notable actriz.

Representa con la misma correccion á los autores sérios como festivos, rayando siempre á grande altura.

En resúmen: la compañía Módena con la Pieri Tiozzo y artistas, aunque no tan sobresalientes como ésta pero bastante discretos y la del señor Abreu, promete noches muy agradables al público bonaerense.

—La conocida casa de Escary ha dado á luz en estos últimos dias obras de verdadero mérito.

A nuestra redaccion ha llegado *Hércules*, del distinguido escritor García Aleman y «Su Excelencia y su Ilustrísima» de Santiago Vaca Guzman—ésta última ha aparecido por la casa editora de Arnaldo Moreu.

García Aleman es conocido por el sello dramático que imprime á la mayor parte de sus obras.

En su última produccion hay escenas bastante interesantes y que se dejan leer con verdadero entusiasmo.

La obra del distinguido escritor boliviano, D. Santiago Vaca Guzman, ha sido recibida con general aprobacion, como todas las producciones que salen de su pluma.

Un desconocido escritor, dice, juzgándola: «*Su Excelencia y Su Ilustrísima* es una novela histórica del género travieso, escrita á la antigua usanza y formada segun el molde clásico en que los escritores del siglo de oro de la literatura española, imprimieron profundamente los caractéres ingeniosos de su sútil espiritu, realzando, como medida hasta hoy no superada, las naturales galas, riqueza de expresion é imponderable armonia de que es susceptible nuestra hermosa lengua de Castilla.

MUNDO SOCIAL

La capital permanece triste.

La mayor parte de las familias se encuentran gozando ya de las saladas aguas del Atlántico en Mar del Plata, ya de las brisas del Plata en Montevideo ó ya, en fin, del aire puro y fresco de los cercanos pueblos de San Isidro, Tigre, Belgrano, etc.

De Montevideo se nos comunica que las hermosas playas Ramirez y Gounouhiyu se ven cada dia mas concurridas y alegres, notàndose la cantidad de familias argentinas.

Mar del Plata hospeda actualmente gran parte de la high life de la capital.

En otro lugar publicamos una interesante correspondencia que nos dirijen de aquel punto.

Sin embargo de este desbande, Palermo, nuestro paseo favorito, no deja de ser frecuentado por las familias que no han abandonado Buenos Aires y que deseando respirar aire libre y fresco elijen las hermosas avenidas del histórico Parque 3 de Febrero.

BOCETOS ARTÌSTICOS

ELISA POCOVI.

Justo es que sea ella, la que abra esta galeria. Es un derecho de primacia, que le pertenece, sin disputa, á la simpática tiple de Variedades.

Convenimos, desde luego, con el lector, en que la ocasion no es de las mas propicias, para inaugurar esta série de *bocetos artisticos*, pero, lo declaramos con franqueza: se trata solo de una modesta galeria.......de verano.

Entre el público aficionado al género cómico, que no es poco en Buenos Aires, la Pocovi, tiene su reputacion hecha, como actriz eximia, que reune á un timbre de voz purisimo y sonoro, al que sabe darle á veces modulaciones traviesas é intencionadas, una posesion absoluta de la escena.

Donde se distingue, especialmente, y donde puede juzgarse y apreciarse bien á la artista, es en todas aquellas piezas del género flamenco en que se requiere ese garbo que solo tienen las hijas de la tierra de MariaSantísima, para *jalear* unas sevillanas ó para bailar una jota, haciendo relampaguear de gusto hasta los ojos del mismo apuntador del teatro que por su condicion de tal, debe ser una persona insensible á toda esa clase de entusiasmos.

Es allí donde descuella la Pocoví. Mujer de formas esculturales, de cuerpo airoso y de actitudes provocativas, sabe darle, como ninguna otra, una expresion arrebatadora á los jiros de la danza española; esa danza, que tan pronto tiene en sus movimientos, la cadencia voluptuosa de los tangos americanos, como el vértigo enloquecedor del baile francés.

¡Y no se diga nada de los milagros que hace, con su voz de tiple, cuando entona esas preciosas peteneras, impregnadas unas, de un dulce sentimentalismo, y otras de un espíritu travieso! y de las inflexiones cariñosas que sabe darle á su acento, arrullando deliciosamente el oido de los espectadores!....

¡Pensamiento no me lleves,
Que no te puedo seguir,
No me metas en parajes,
Donde no pueda salir;
Pensamiento no me lleves
Que no te puedo seguir!....

O esta otra:

Suspiros que de tí vienen,
Suspiros que de mí van,
Si se encuentra en el aire,
¡Solea.... ¡ay! mas solea!....
Si se encuentran en el aire
Que de cosas se dirán!.....

¡Es de ver entonces, como suenan los aplausos, frenéticos y ruidosos, y como se oyen aquellas exclamaciones de entusiasmo, en que prorrumpen sus impresionables compatriotas!....

¡Ole, salero!...
¡Viva tu gracia!...

Y cuando estas ovaciones se hacen verdaderamente atronadoras, es cuando la Pocoví canta alguna de aquellas armoniosas seguidillas, tan picarescas y tan intencionadas todas:

Camino de Toledo,
Van doce arrieros,
Todos llevan alforjas
chicas y grandes,
Por el mismo camino,
¡Van doce mozas
En busca de los hombres
Con las alforjas!

El género flamenco tiene, sin disputa su verdadero intérprete entre nosotros, en la artista Elisa Pocoví; sin que esto importe decir, que carezca de dotes para desempeñar otros papeles; pero es allí donde desplega su injenio travieso, es allí donde gusta, y donde se aplaude con delirio.

Albino Fuentes.

DESDE MÀR DEL PLATA

(Correspondencia especial para FIGARO)

Bristol Hotel, Mar del Plata, Enero 4 de 1890.

Señor Director de FIGARO.

Esta pintoresca localidad que tan buenos recuerdos dejó á los visitantes del verano pasado, comienza à animarse y á adquirir la alegria que imprime la concurrencia á todo centro apartado, á todo punto, que tiene su *season* especial, haciéndose un Trouville ó un Biarritz, de la moda, ó de la aristocracia, palabra esta última que no está bien en boca de republicanos, pero que repetimos sin embargo, pues, confesemos de una vez, en cuestiones sociales no tenemos un pelo de demócratas. La prueba está en que ni en la playa de aquí, ni en la calle Florida de nuestra capital, nos paseamos nunca del brazo de nuestro peluquero ó de nuestro sastre.

FOLLETIN 14

LA BATALLA DE PLEWNA

se retirasen sus escasas fuerzas protegidas por los Cosacos del Cáucaso. Ya en Krichina toda la pequeña columna recibió la órden del Príncipe Schakouski de retirarse á Bogot y Pelichat.

Veamos lo que sucedia á las tropas del flanco izquierdo.

A las dos de la tarde el General Schakouskoï consideró suficientemente preparado el ataque por la artilleria y resolvió el asalto á los atrincheramientos, empezando por mandar aviso al General Krüdener que iba á tomar la ofensiva, á la vez que se situó en la altura que domina á Radischevo, donde se hallaban las baterias rusas.

La 1.ª brigada de la 32 division, al mando del General Gorschkoff, protegida por el fuego de sus baterias, fué la encargada de avanzar sobre las dos obras turcas que se hallaban mas próximas. El primer empuje, violento como el que mas, dió por resultado desalojar á los turcos de sus emboscadas y trincheras y despues de una lucha algo mas prolongada, pero no menos encarnizada, de apoderarse de una de las obras el regimiento de Rylsk núm. 126, mientras el otro de la brigada, el de Koursk núm. 125, atacaba la inmediata con peor suerte, pues no le fué posible apoderarse de ella interin no se le reforzó con algunas compañias del Kylsk, con un batallon del regimiento de Schovia núm. 113 y con la 5.ª bateria de la 30.ª brigada de artilleria.

El buen éxito de esta primera faz de la primera jornada en su parte activa entusiasmò demasiado al General Schakouski, y teniendo en cuenta que solo eran las cinco de la tarde, olvidó por completo las muy numerosas y sensibles bajas que habia tenido y la necesidad de sostenerse en las posiciones conquistadas, interin no se encontraban las demás fuerzas de la línea de batalla á su misma altura, para pensar solamente en completar su victoria, y aprovechándose del refuerzo que acababa de enviarle el General Krüdener, compuesto de un regimiento y una bateria, decidió apoderarse de otra obra sin la que no èra posible seguir adelante, pues barria con sus fuegos todo el valle. Para conseguir su objeto ordenó á la extrema izquierda apoyase el movimiento, y al regimiento de Yaroslaf núm. 117 de infanteria, efectuase el asalto que en su principio parecia coronado por el resultado mas lisonjero, pues se llegó á apoderar del arrabal del molino replegándose el enemigo en Plewna; pero á las siete de la tarde este se rehizo, y rechazando á las tropas de la primera brigaba de la 30 division hubo de disponer la retirada sobre Radischevo.

En el flanco derecho se decidió el General Krüdener á avanzar cuando vió al príncipe Schakouskoi que lo hacia, y en su virtud dió órden el General Viliaminof, bajo cuyo mando directo estaba la columna de este flanco, para que fuese adelante. Este dispuso que el mayor General Biclokilof con el regimiento de Peuza núm. 121 y dos batallones del de Koslof núm. 123, quedando en reserva la primera brigada de la quinta divisiòn de infanteria compuesta de los regimientos números 17 y 18, constituyesen la columna de la derecha, y la de la izquierda, á sus inmediatas òrdenes, el restante batallón del regimiento de Koslof, quedando el regimiento de Yombof núm. 112 con el de Galitx número 20, como reserva.

El general Krüdener mandaba la reserva general en la que formaba la 1.ª brigadada de la 30 division, tres baterias, una á caballo y cuatro escuadrones.

Frente á este flanco se hallaba, como ya lo hemos dicho, el reducto de Grivitza.

Iniciado el ataque, los rusos de la columna derecha avanzaron arrollando al enemigo que se retiró precipitadamente dejando que el primer batallón del regimiento de Peuza le tomase una batería y la primera línea de los atrincheramientos que habia frente al reducto.

El general Krüdener recibió entonces la noticia de que el escuadron de dragones encargado de unir el flanco derecho de la caballeria del general Loskharef estaba arrollado por la caballdria turca, interrumpiéndose por consiguiente la comunicacion, y envió un escuadron y 2 piezas en su auxilio á la vez que le ordenaba á aquel general dirigiese lo antes posible sobre la orilla izquierda del Vid el 9.º de hulanos, el 9.º de Cosacos y una bateria, para que ganando la carretera de Sofia amenazase la linea de retirada de los turcos.

Desde la segunda linea de atrincheramientos aquellos hacian un mortifero fuego sobre las tropas del general Belokopitot y habia necesidad cuanto antes de seguir el avance. El primer batallon del regimiento de Peuza lo ejecutò, pero fué rechazado por el enemigo que estaba muy reforzado por las reservas que habian entrado en fuego. Al primer batallon le apoyó á su vez por la izquierda el segundo de su regimiento, y por la derecha el tercero del mismo, y consiguieron con sus aunados esfuerzos apoderarse de dicha segunda línea, bajar la pendiente de un barranco que los separaba del reducto, subir la opuesta que era penosísima, y parte de un batallon asaltar el parapeto mismo del reducto, de cuya empresa fueron casi todos víctimas incluso el comandante que los mandaba. Los otros dos batallones, aunque haciendo también esfuerzos heróicos por sostenerse, tuvieron que retirarse agobiados y maltrechos por los fuegos que de frente y de flanco los batian, no sin dejar entre todo el regimiento en el campo de batalla 29 oficiales y 1006 soldados.

No por este principio de descalabro renunció el general a tomar el reducto de Grivitza; acto seguido de sufrirlo, renovaron el ataque, primero el segundo y despues el tercer batallon del regimiento de Kozlof, los que desde el foso mismo de la obra sostuvieron el fuego contra el enemigo, como lo hizo tambien, aunque no desde punto tan próximo, el regimiento de Galitz número 20, por Sudeste del reducto.

En esta situacion ya no quedaba al general Krüdener mas que un regimiento, bateria y media y tres escuadrones de que disponer, pues ya eran las seis de la tarde y habia enviado el refuerzo

Estos dias de comienzo de año, nos hemos divertido aunque mas no fuera que en felicitarnos mútuamente deseándonos millones y trillones de cuanta dicha habida y por haber se espresa en términos castellanos. Todos los dias llegan nuevos amigos, el Hotel se está llenando y la playa va adquiriendo ese movimiento peculiar y simpático que la asistencia del bello sexo y tambien del feo le da forzosamente.

El jueves llovió de una manera torrencial y ayer tuvimos un dia nublado y frio como si estuviéramos en Junio, al punto de vernos obligados los hombres á desenterrar el sobretodo y las señoras y niñas á ocultar bajo los tapados sus esbeltos y elegantes cuerpos.

Por las noches, el salon de baile y conversacion de este espléndido hotel se anima, organizándose el baile entre niñas, pues es menester decirlo, señor Director, la carencia de jóvenes es absoluta, al punto de contarse en proporcion de uno por diez señoritas. Y esos *uno* andan *boleados* y como con miedo, cosa poco comprensible á mi modo de ver las cosas ¡Tener miedo al bello sexo!.. *Allons donc*!!

La orquesta no es tan buena como la del año anterior,—deja algo que desear, y es lógico atribuir esto á la crisis comercial, que tiene que influir hasta en los músicos y amantes de la música, para que la ley sea igual y no exceptúe á nadie.

—

El hermoso comedor de este hotel, hállase animadísimo en las horas de almuerzo y comida, y la orquesta hace duo al aire puro y delicioso del local, para abrir el apetito, dando ànimo para que se devoren los excelentes platos de una cocina inmejorable, que no puede ser mas completa ni delicada en América.

Las condiciones de este Hotel, son buenísimas; para satisfacer al mas exigente, y no es posible pedir más, pudiéndose decir que rivalizaría dignamente con esos grandes Hoteles de Saratoga y otros puntos balnerarios de los Estados Unidos.

En cuestiones culinarias es muy superior á ellos, y nótese que el servicio del Bristol, sus comodidades y excelente trato se reunen en un Hotel situado en Mar del Plata, que es como decir en las Pampas argentinas.

El *maitre d'hotel*, M. Pascal, merece una mencion especial. Es afable culto y llena sus funciones á satisfaccion general, captándose la buena voluntad de todos.

—

Dá pena oir á algun retrógrado que la vida en este Hotel es cara, cuando puede asegurarse que está á la altura de los mejores del mundo en todo sentido, y cuando es sabido que el *confort* y lo bueno y agradable se pagan bien en todas partes; como por una *dentelle* de Bruselas, se dá una suma de dinero cien veces superior á la que exije una puntilla de merceria de mala muerte. El mérito se distingue siempre y el que quiere celeste que le cueste, notándose que el celeste de este Hotel vale bien, porque no se hallará mejor en ninguna ciudad, por opulenta y rica que sea. La mayoría de sus moradores, conocedores del *savoir vivre*, atestiguarán sin duda la exactitud de mis palabras.

—

Creo que si vinieran aquí algunas de las muchas solteronas capitalistas que tenemos por allá, y que se ocupan en recorrer las agencias de matrimonio, hallarían colocacion útil, pues veo muchos jóvenes que se placen en este local, yéndose mas pronto de lo que desean por motivos de bolsillo, (cuestion finanzas), conociéndose esto por sus mismas protestas. Esas *corredores* de matrimonios, como si dijéramos corredores de cédulas, harian un gran servicio á estos, que aprovecharían la oportunidad para hacerse de recursos y asegurarse una vida tranquila, fácil de encontrar entre todas las hermosuras que hay aquí, siendo sabido que la belleza y la fortuna en la mujer, son cosas que rara vez se hallan juntas.

Mañana se inaugura el Tiro á la Paloma, á pesar de las protestas del Sr. Albarracin, y los caballeros de punteria al aire se preparan para mostrar su habilidad, si bien muchas de nuestras hermosas niñas piensan que èstos harían mejor en emplear su tiempo poniendo la punteria en otros blancos más sôlidos y en ganar «pollas» que les darian buenos resultados y provecho.

Aún no se han organizado los paseos que tienen lugar todos los años; romerías de caza en las que se cambia un poco la monotonía de las horas de medio dia, horas que aquí se suelen ocupar en agradables momentos que se alternan entre hacer la digestion y dormir.

—

Hoy llegó el ministro del Interior Dr. Quirno Costa y su familia, y se espera tambien al vice-presidente Dr. Pellegrini.

Hállanse en este hotel las siguientes personas: Cárlos de Alvear y familia, Pedro Luro, señores de Lara y Roman Beloqui, señor Rivera y familia, señor Relton, señor Wolkopt, señor J. Nélson y familia, señora de Moujan y señoritas, señor de Enasty y familia, Florencio Madero y familia, señor M. Mano, Cárlos Perez y familia, R. Mones Cazon y familia, señor Gomez Molina, Márcos Agrelo y señora, señora de Trelles y familia, señora de Stegmann y familia, Coronel Espina, César Favier y señora, C. Casares y familia, señora de Harilaos y señorita, José A. Viale y señora, J. C. Mackinglay, señor Curutchet y familia, señora de Dodero y señoritas, doctor Elizalde y señora, señor Berdier y familia, Martinez de Hoz y familia, Alfredo Meabe y familia, doctor Archanbeau, B. Quintana y familia, señor Sanchez y familia, señor Delegnac, señor Collet, señora de Pondal y señoritas, señor Panelo y familia, señor Pertuiset, Guillermo A. Cranwell, doctor Chenaut. Como se ve por esta lista, los moradores del hotel hasta hoy 4 de Enero son bastantes y aun se esperan mucho mas.

Bañarse dos veces al dia es la regla establecida; así es que no se teme mucho al mar como algunos lo suponen, y si la desgracia ha hecho que uno ó dos se ahoguen, es el descuido y la falta de aquellas reglas de precaucion que deben tomarse en todo puerto de mar, lo que ha ocasionado tales hechos.

Hasta la próxima saluda al señor Director.

Corresponsal.

EN PARIS

EL MUSEO GUIMET

(*Traduccion de A. Z. S. para* FIGARO)

El Presidente de la República francesa Mr. Carnot ha inagurado en Paris el Museo Guimet, cuya historia es por demás interesante.

Su fundador, Mr. Emile Guimet, recorrió simple taurista millonario, y como curioso la Argelia, Túnez y el Egipto, y despues en el pais de los Faraones, la fiebre del pasado lo embargó y comenzó á reunir algunas estatuetas representando divinidades egipcias fragmentos de inscripciones geroglíficas, escarabescos funerarios, vasos, momias, alhajas, etc. y transportó todo á Lyon, donde su hotel fué pequeño para contener esas reliquias de otra época.

Con este plantel, Mr. Guimet pidió al Ministerio de Instruccion Pública una mision gratuita, con el objeto de coleccionar à sus espensas, temores y peligros, en el estremo Oriente, todo cuanto pudiera encontrar para la realizacion de su sueño: la creacion de un museo que fuera la historia de todas las religiones, sobre todo de las de Asia; es decir: del Brahamantismo y del Budhismo, en sus diversas formas. Fácilmente se comprenderá que esta mision le fué inmediatamente acordada. Embárcose en el Havre con un colaborador y despues de haber atravesado la América del Norte, recorrió el Japon, hizo escala en China y visitó la casi isla indostana del Cabo Camorin á Bombay, volviendo cargado de maravillas, para las cuales no pidió al gobierno sino un asilo, con la sola condicion que este asilo, al cual él sostendria en parte, llevara su nombre.

Era verdaderamente barato el pedido, pero el sábio viajero, que habia sido decorado, no deseaba más, y hé ahí como en vez de estar todavía en Lyon la coleccion de Mr. Guimet, que vale algunos millones, pertenece al Estado y se encuentra en Paris, abierta desde hoy al público.

El Presidente Carnot ha recorrido las vastas galerías de esta coleccion, única en el mundo, pues no es sólo un conjunto de ideas que permite seguir en sus numerosas transformaciones esas religiones del extremo Oriente, de las que las fábulas no difieren mucho de las del paganismo, y donde el Cristianismo así como las otras religiones relativamente modernas parecen haber agotado sus dogmas venerandos. Es además una reunion de objetos de arte, con cuya ayuda se pueden seguir los progresos de la escultura, de la arquitectura y de los trabajos en metales, así como de los mármoles y de las piedras duras del Japon, de la China, de las Indias, desde una época muy anterior á nuestra era, puesto que ciertas piezas de moneda remontan á mas de 690 años antes de Jesucristo, y aprueban que la introduccion del budhismo en el celeste Imperio ha tenido lugar dos siglos antes del nacimiento del hijo de María.

Y el budhismo, era tan positivamente la religion del Estado en aquella época, que se poseia el decreto del Rey Soka, que ordena que todas las carabanas sean acompañadas de guardias.

Este museo, cuya descripcion filosófica y artística exijiria varias páginas del FIGARO, ha sido arreglado con una inteligencia remarcable, para que los visitantes no se pierdan en medio de esas innumerables y bizarras divinidades asiáticas, que cambian de nombre, de forma y atribuciones, no solo segun los paises, sino tambien segun esas sectas múltiples que no divisan menos el budhismo del brahamantismo y del protestantismo, sectas que son por otra parte una espece de cronologia para esas religiones.

Así en la primera galeria llamada *d'Jéna*, se entra al Japon, donde en el zócalo de la primera sala, se levanta Ida-Ten, el dios de Paz que os dá la bienvenida.

Saliendo del Japon, se llega á la galeria vecina de la China. Aquí domina aún el budhismo, se pasa enseguida á las Indias para encontrar el brahamantismo con sus poéticas sublimidades como Sakshoni, la diosa de la belleza, la madre de Kama, el Cupido húndou, protectoras como Vishnou, el segundo personaje de la Trimourte, sanguinarios y terribles como Civa, el esposo de Kali, la diosa del cuerpo azul, con cuatro manos llenas de despojos humanos que adoran los Thugs.

Viene enseguida el Museo egipcio. lleno de mómias, vasos funerarios, geroglíficos, etc., etcétera.

Cuando la pagoda budhica de la Esplanada de los Inválidos, que M. Guimet ha comprado, sea reconstruida en la corte de su museo y cuando los bonzes rueguen al son de las campanas sagradas desgranando las espigas salvajes, podrá creerse el visitante en Yeddo ó en las riberas del rio de Perlas, el rio de Canton, estando en realidad al borde del Sena.

R. de Pont-Jest.

FUEGOS FATUOS

El hábito no hace al monge, pero el vestido hace á la mujer.

Mery.

—

Si quereis saber cómo una mujer llega á aborrecer, haced, delante de ella y de su amante, el elogio de su rival.

Lamartine.

—

Las damas no son filósofas mas que por el corazon.

E. Legouvé.

—

La piedad, es una virtud de las mujeres que ellas únicamente se trasmiten.

Balzac.

—

En las mujeres no hay que confundir el orgullo con la vanidad. Una mujer orgullosa tiene la mas alta idea de ella misma; la vana, desea inspirarla á las demás. La orgullosa cree que la admiracion es debida, la vana quiere mas obtenerla, que merecerla; la orgullosa anhela imponer el respeto por un aire de dignidad; la vana solicita los aplausos con pequeños artificios. Así, el orgullo vuelve las mujeres desagradables, y la vanidad las vuelve ridículas.

Aug. Imbert.

—

La mujer es lo que hay en el mundo de mas corruptor y de mas corruptible.

Confucius.

—

Ciertas jóvenes son tan falsas, que es imposible juzgar su carácter de otra manera que por el modo que bailan. No hay mas que su talle y sus movimientos que no mienten.

Balzac.

—

No hay mujer, por fea que ella sea, que no tenga algo de bello.

Ovidio.

—

Se puede ser una mujer muy bonita sin tener la menor belleza.

P. J. Stahl.

—

La moral de las mujeres es fundada toda sobre principios arbitrarios: su honor no es el verdadero honor, su decencia es una falsa decencia, y todo su mérito: todo el decoro de su estado, consisten en la disimulacion y en el disfraz de los sentimientos naturales que un deber quimérico les prescribe vencer, y que con todos sus esfuerzos no sabrian anonadar.

Grinun.

CUENTOS NACIONALES

Y? Mañana!

—

Todas las curiosidades traen perjuicios, con raras escepciones; pero las que se relacionan con una muchacha bonita, no deben reprimirse hasta que no tengan nada què pedir.

Con tales teorias, nadie se sorprenderá que á pesar de no ser curioso, me fuese á parar en la puerta de mi casa todas las tardes, cuando se sepa que en la puerta de la casa vecina, se asomaba á esss mismas horas la interesante Cocorita, diminutivo de Carola, inventado por el mimo paternal.

Cuando yo fruncia graciosamente mi cara antigua y de espresion indecisa, para mirar á mi vecinita, modestia á un lado, era porque me sentia capaz de estrenar un par de botas, como en los tiempos que no tenia callos.

Yo la miraba con la curiosidad que los niños miran un juguete sin estrenar.

Ella, creo que me miraba como á uno de esos fusiles de chispa del tiempo de Chirino, sin piedra y sin cazoleta, que ni matan ni asustan.

No le sucedia así con un muchachon de enfrente, que yo veia con lastima, pues en mi opinion tenia figura de ganarme á tonto.

En cuanto él aparecia en la puerta de su casa, saludaba á Cocorita, y en seguida la decia:

—Y?

—Mañana, contestaba ella riendo y retirándose de la puerta.

Todos los dias se repetia la misma pregunta y la misma respuesta.

—Què será esto? me preguntaba yo.

La pregunta era en realidad lo que parecia: una pregunta, pero la contestacion podia ser una promesa y podia ser una negacion burlesca.

—Què preguntará este bobo? repetia mal humorado yo, mientras me encerraba en mi cuarto y daba tiempo á Cocorita para volver á la puerta.

Asomaba otra vez la cabeza, y allí estaba ella. El no aparecia.

Muchas veces la saludaba y otras tantas me contestó, durante el tiempo que fuimos vecinos; pero ni ella me daba tiempo á dirijirle un requiebro, ni yo encontraba uno de efecto.

Al fin me pareció hallar lo que buscaba, y en la segunda salida á la puerta, es decir, cuando el mameluco de mi vecino ya no volvia, saludé á Cocorita y le dije:

—Y?

—Y qué? me contestó ella.

—Mañana! volví á decir.

—Oh! esclamó ella mirándome algo séria.

—Bueno; cuando Vd. quiera preciosa vecina.

—Su abuela! contestó frunciendo el ceño, y cerrando de un portazo.

—Me parece que hice alguna barbaridad, pensé al retirarme á mi vez de la puerta.

Al otro dia se repitió la funcion con el vecino.

—¿Y? preguntó èl.

—Mañana! repitió ella.

El dió media vuelta y se retiró de la puerta.

—No, pues lo que toca hoy, no quedan las cosas así, me dije.

Por primera vez se me ocurrió mirarme al espejo, y valga mi sinceridad, comprendí que mi cara no era de recibo; se habia pasado de madura y empezaba á demostrarlo sin miramientos de ninguna clase.

Pero, por algo el hombre es hombre.

—Vamos á ver, pensé con un heroismo recomendable.

Fuí á la puerta. Allí estaba ella

—¿Y?

—Señor, quiere Vd. no hacerse impertinente? ¿Qué me quiere Vd. decir?

—Lo mismo que el otro.

—Qué otro?

—Aquel.

—Esplíquese de una vez.

—Francamente, vecinita, no sé de que se trata con el vecino de enfrente; pero sospechando que sea cosa buena, desearia participar...

—De qué?

—Es V. tan linda... tan asi... y tiene Vd. un aquel... tan gracioso, que no puedo resistirme á decirle...

—Qué?

—Lo mismo que el otro.

—Conoce Vd. á ese mozo de enfrente?

—De vista, nada mas.

—Sabe Vd. qué oficio tiene?

—No lo sé; pero aunque tiene mala facha... perdone Vd., no es por ofensa que emito esta opinion...

—Siga Vd.

—Supongo que será su preferido.

—Imbécil! esclamó iracunda, dejàndome sin mas contestacion.

Pensé primero desistir de mi loco empeño, mas repasando el libro de la memoria, leí tantas anécdotas de otros tiempos, sobre los finjidos enojos de las mujeres cortejadas, que hasta creí que debia tomar el aparente desaire por un indicio de esperanza.

Sigamos hasta el fin. Quien dijo cobarde, dijo vencido!

Con esta proclama volvia á mi tarea al siguiente dia,

—¿Y? preguntó el zoquete de enfrente.

—Mañana!

El individuo se retiraba sin notarse en su rostro alegria ni tristeza.

Su traje era de lo peor que puede usar el hombre mas pobre; la fisonomia estúpida, y sin embargo, Cocorita se reia de buena gana, cada vez que le decia: *mañana.*

La saludé. Me contestó con poca voluntad, al parecer; pero como estaba resuelto á todo, le dirijí la pregunta de órden:

—Y?

—Vuelve Vd. á ser cargoso?

—Vecinita, no sea Vd. mala conmigo.

—Pero, ¿qué es lo que quiere?

—Como el otro.

Pensó un momento y luego, mirándome entre risueña y enojada, volvió á preguntarme:

—Sabe Vd. á qué se refiere la pregunta de ese mozo?

—No lo sê; pero de cualquier modo que sea, Vd. le contesta mañana, y á mí me convendría tambien...

—Le convendría á Vd. que le diese lo que á él le doy?

—Vecinita del alma! despues de un favor tan grande, no habrá cosa imposible para mí, tratándose de complacerla.

—Será Vd. capaz de servirme bien?

—Yo? Soy capaz de.. pero no hablemos de eso, porque le daré pruebas de quien soy y lo que valgo, en el cumplimiento del deber.

—Está bien. Mañana.

—Pero...?

—Qué mas?

—A qué ahora debo...

—Antes de amanecer.

—Llamo en la puerta?

—No: espera Vd. en ella hasta que se abra.

—Entónces...

—Hasta mañana.

Cuando no reventé de alegria esa noche, estoy seguro de no reventar jamás.

Antes de amanecer, me arrimé á la puerta de la casa de mi vecina, y esperé.

De pronto se abrió la puerta muy despacio, y dos manos que la oscuridad del zaguan me impidió ver á quien pertenecian me colgaron del pescuezo un barril atado á los dos estremos de una correa.

Antes que yo pudiese darme cuenta de mi situacion, la puerta se cerró de nuevo.

Aquello era insoportable.

Iba á poner la carga en el umbral para verme libre de su contacto, cuando se apareció el mozo de enfrente, y mirándome con el barril colgado, dijo:

—Tomaron otro peon.

—Venga, amigo, qué dice Vd?

—Digo que hace dos años que yo hacia este servicio, y ahora me quitan el trabajo para dárselo á Vd.

—Por qué hacen esto en esta casa?

—Porque el padre de la niña no quiere escusado, ni que haya en su casa malos olores, contestó aquel individuo alejándose.

Dejé el barril en el umbral, y ese mismo dia cambié de casa.

Cuando me iba llevando una sombrerera, que era lo último que quedaba de mi menaje, Cocorita salió á la puerta y me dijo:

—Y?

—Mañana! le contesté sin detenerme.

M.

ENTRE PARENTESIS

ORGIA

—

A la fin, á la fin, tout est rien.

(*Cancion popular francesa.*)

¡Acercaos al banquete de la vida!
No puedo concebir
Que haya quien busque en el morir descanso
Siendo alegre el vivir.
Goces la mesa en profusion nos brinda;
Las bellas en redor,
Vino en las copas, en los labios besos,
En los ojos amor.
Cantares, risas, embriaguez, deleites
Nos ofrece el festin,

Trinos, perfumes y excitantes auras
El cercano jardin.
¡Acercaos al banquete! y si os amarga
Por acaso un manjar,
Libad miel en los lábios de una hermosa
Y ¡á reir! y ¡á gozar!
Y si del beso al quemador aliento
Sentis el pecho arder
Apagad el incendio con el vino
Y ¡á cantar! y ¡á beber!
En la encendida atmósfera palpitan
Ansias de eterno amor,
En las negras pupilas centella
Inextinguible ardor.
¡Acercaos al banquete de la vida!
Acercaos á apurar
El néctar tibio, el aturdido goce
Y el picante manjar.
Ojo al plato, á la copa y à la hermosa
Que amor sin freno os dé!
¡Comed, bebed, sin que os importe
Qué será, ni qué fué:
Que el que al llegar la tenebrosa noche
En la oscura mansion,
Cae sin haber comido, al postrer sueño
Tras de burlado y triste, ni aun es dueño
Del vil gozo de hacer la digestion.

ORADORES POLITICOS

PI Y MARGALL

(PERFILES)

—Aspiro sobre todo á sacar ilesa mi honra. Mi rehabilitacion política es lo que menos me preocupa. Han sido tantas mis amarguras en el poder, que no puedo codiciarle. He perdido en el Gobierno mi tranquilidad, mi reposo, mis ilusiones, mi confianza en los hombres que constituian el fondo de mi caracter. Por cada hombre leal he encontrado diez traidores; por cada hombre agradecido cien ingratos; por cada hombre desinteresado y patriota mil que no buscaban en la política sino la satisfaccion de sus apetitos.

Asi, con esta sinceridad, con esta energia, con esta ruda franqueza, habló Pi y Margall al escribir la que pudiera llamarse su vindicacion, en 1874.

¿Hay muchos hombres políticos en España que tengan el valor de hablar de esta manera?

No.

¿Pero no son esas palabras suyas una prueba elocuente, incontrastable, abrumadora, de que ha vivido engañado mucho tiempo?

Sí.

—

Pi y Margall significa ante todo en la política española la seriedad, la honradez, la consecuencia, la firmeza en las convicciones, algo que vale mas que los discursos de gran espectáculo y las habilidades de bastidores en estos tiempos de olvidos, mudanzas, ingratitudes, apostasias y arrepentimientos.

En su corazon mas pronto todavia que en sus labios encuentra respuesta fácil que oponer á las calumnias de sus impugnadores y de sus enemigos. Para los que le acusan de soñador, de ideólogo y de fanático, diciendo que quieren fundir nuestra sociedad en el absurdo molde de sus sombrios y funestos delirios, tiene el ejemplo de las repúblicas federales de Suiza y de los Estados Unidos. A los que le llaman ambicioso les contesta:

—Se ha buscado por algunos en la ambicion el motivo de mi supuesta complicidad con los cantonales. ¿Donde la he demostrado? Si hay en España un hombre á quien desde la Revolucion de Setiembre acá (esto era en 1874) haya pedido el voto para ser diputado, ó presidente de las Asambleas federales, ó jefe del Directorio, ó ministro, que levante la voz y lo diga.

Claro es que las contestaciones de Pi no se han elevado todavia á dogma, pero se transparenta en ellas una sinceridad tan admirable y un convencimiento tan profundo y arraigado, que oyéndolas, no hay quien crea que se trata de una disculpa pedida á la retórica, antes bien reconocen y confiesan todos que el espiritu que las inspira, aun siendo equivocado merece respeto.

Conste además que tambien Pi ha pedido votos. En Abril de 1884 fué con Martos al teatro de la calle de la Primavera á solicitar que le eligiesen concejal. Este acto suyo fué una verdadera resurreccion. Porque el hombre insensible, el hombre de hielo, el soñador, el iluso, el fanático, fué aplaudido ruidosamente y alcanzó despues de una reñidisima batalla gloriosa victoria. ¿Aplaudieron al político de 1873? No. Aplaudieron al hombre modesto que no quiso jamás cobrar su cesantia de ministro; aplaudieron al jefe del partido, que bueno ó malo, redentor ó anarquista, mantiene vivo en su alma el fuego de sus opiniones. Le procuraron el triunfo que alcanzó porque vivimos en una época necesitada de grandes enseñanzas y de grandes ejemplos, porque queremos que la política sea otra cosa que un columpio destinado á llevar sin descanso á los que la cultivan de la monarquia á la república y de la república á la monarquia.

Pi fué concejal de Madrid, y tuvo muy pronto que dejar de serlo.

Y hay quien asegura que lo dejó diciendo que lo hubiera sido mejor en Cartagena.

—

Pi y Margall es un jurisconsulto notable, un sabio eminente, un escritor ilustre. Como abogado y como publicista, le igualan pocos. Como político desinteresado y generoso pocos le quieren igualar. Pi no vive de la realidad, sueña. Su reino no es de este mundo, sino de los delirios de la imaginacion. Es mas que un hombre de partido, un hombre de escuela. Le hicieron presidente del Póder Ejecutivo de la República para que combatiera la anarquia ó impusiera la paz, y siguió siendo *el filósofo de Gobernacion*, que se habia dormido con los hilos del órden en la mano, y al despertar se habia encontrado sin órden y sin hilos.

Pi ha edificado siempre en la política como Echegaray, la mayor parte de las veces, en el teatro; sobre bases falsas. Fachadas monumentales, arcos inspiradísimos, serenos, elegantes; cúpulas soberbias... todo, menos los cimientos en tierra firme.

Pi no sabe gobernar. No ha sabido ni sabrá nunca. Le falta decision, energia, caracter. En 1873 el país, aun aborreciendo las dictaduras y más que todas las de espada, le pidió que fuese dictador, y solo fué una de las víctimas de sus propias debilidades. El regionalismo llama á gritos á Madrid «Babilonia del deleite, Roma de la política, Cartago del perjurio, Sodoma de todos los pecados sociales», y Pi sigue entonando apasionadísimas endechas ante las ventanas de la federal, como si temiera que le arrebatasen su conquista. La guerra carlista se enseñorea en el Norte de España y Pi va á la Asamblea Constituyente, y exclama como si con esto se acabase la guerra: «Ningun país del mundo puede estar interesado en que su raza degenere: todos los paises del mundo están, por lo contrario, interesados en que las razas conserven y aun aumenten su pujanza y sus bríos, para que los hombres sean ciudadanos útiles y miembros activos de la gran familia humana.» Le dice Roque Barcia que «la República no quiere brutos», y contesta Pi que hará lo que pueda. Se presenta con caractères gravísimos la crísis del 21 de Junio, y Pi, en vez de ejercitar la facultad que las Córtes le habian conferido para resolverla, prefiere irse á inaugurar el Casino Ateneo Republicano Federal de Madrid. Crece la indisciplina del ejército y cree poderla dominar diciendo á los diputados federales: «Si en vez de estar entretenidos en miserables cuestiones personales no os elevais á la alta esfera de los principios y buscais en vuestro patriotismo y amor á la República los grandes medios que deben conducirnos á consolidarla y establecerla para siempre, todos los esfuerzos del Gobierno serán completamente estériles.» No falta, en fin, quien le apostrofe con estas palabras: «Orgulloso Sicandro, adoras lo que has quemado y quemas lo que has adorado», y solo se le ocurre retirarse á su casa, confesando antes que no ha sabido hacer frente á las necesidades de la guerra, ni contener el movimiento de disgregacion que habia empezado en algunas provincias.

Así fué Pi en 1873. Cuando le pedian actos enérgicos daba consejos paternales; cuando le rogaban que inaugurase campañas para restablecer la disciplina militar ó para combatir el carlismo, inauguraba solo Ateneos y Casinos federales. Siempre andaba retrasado, siempre dudoso é incierto, siempre con temor. Cuando debia hablar el telégrafo escribia cartas, cuando debia oirse la voz de los cañones, ponia despachos telegráficos. Hay quien dice que habia hecho juramento de estar sordo y mudo todo el tiempo que fuera jefe del gobierno.

—¡D. Francisco, que no se sabe dónde está Nouvilas!

—¡D. Francisco, que se alborota Sevilla!

—¡D. Francisco, que arde Alcoy!

—¡D. Francisco, que se ha proclamado el canton de Cartagena!

Y don Francisco se encerraba en el ministerio de la Gobernacion: pedia cada cuarenta y ocho horas al café de Levante un bisteack con patatas, que pagó siempre de su bolsillo particular, y no teniendo valor para cantar como Neron el incendio de Roma, esperaba cruzado de brazos á que pasara el nublado cuando buenamente quisiera, recordando que el diluvio, con ser el diluvio, no duró mas que cuarenta dias con cuarenta noches.

Echegaray, encerrado el 23 de Abril con varios compañeros suyos de la comision permanente de la Asamblea en una de las habitaciones del Congreso, como sintiese que alguien daba voces cerca de ellos pidiendo la cabeza de los traidores, preguntó:

—¿Quién es ese?

—El Carbonerin—le contestaron.

—Pues si es el Carbonerin—replicó Don José—nos vamos á ver negros.

Echegaray era en aquel momento el valor que se rie de la muerte.

Pi no se rie de ella, la respeta; pero en 1873 la esperó, sosegado, tranquilo, dichoso muchas veces.

—

La nota característica de la oratoria de Pi es la serenidad. Dice los atrevimientos mayores, las mayores audacias, frio, sereno, impasible, sin cambiar de actitud, sin que los músculos de su rostro traduzcan la menor violencia, sin que su mirada se ilumine con el fuego de la pasion, sin que su voz se altere. Dijérase que habla por máquina, si lo profundo de su pensamiento, el vigor poderosísimo de su argumentacion, la pureza de su estilo y la extraña novedad de sus conceptos, no acusaran desde luego la imposibilidad de que tal género de máquinas puedan construirse en taller alguno, ni aun en esta época de la telefonia y del fonógrafo. Y si es sereno para acometer, es heróico para resistir. No le asustan, no le contrarian, no le hacen retirar ni una sola de sus palabras, ni las interrupciones de sus adversarios, ni las calumnias de sus enemigos, ni las amenazas del Gobierno, ni los campanillazos del presidente. Se va de las Córtes como ahora se ha ido, pero despues de haber dicho todo lo que necesitaba decir. Si se hundiera el Congreso cuando habla, seguiria hablando. Y si la mayoria se arrojara sobre él iracunda, encontraria para tenerla á raya alguna frase que recordase este apóstrofe sublime de un girondino en la Convencion: «Los antiguos sacrificadores coronaban de flores á sus víctimas, y vosotros ¡villanos! las insultais.»

Su último discurso parlamentario fué una tempestad. Mientras los diputados monárquicos temblaban viendo relampaguear el rayo de sus augurios de condenacion y de exterminio, los federales esperaban en los alrededores del Congreso á su jefe para tributarle una ovacion cariñosísima. Pi, que no quiere ovaciones, se refugió en casa de un sastre amigo suyo.

¡Le habrá enseñado esta amistad con el sastre á conocer el paño?

—

No, Pi y Margall no se arrepiente ni se enmienda. Mientras detrás de los arrepentimientos se vea siempre antes que la sinceridad el egoismo, mientras los que se confiesan culpables de errar, en vez de hacer penitencia de su culpa, pongan precio á la pública abjuracion de sus heregias, será mas respetado Pi que otros políticos de banderia y de fortuna, muy temerosos de la ley de Dios, pero muy propicios á burlarse de la honradez del prógimo. Por eso dice de Pi el mejor de sus biógrafos que aunque la sirena de los triunfos materiales debió brindarle en mil ocasiones prosperidades y grandezas, él continuó ensangrentándose los pies con las punzantes espinas del áspero sendero de la estrechez honrada, por eso supo rechazar siempre los títulos sonoros, las satisfacciones mundanas y las posiciones brillantes con la sencillez sublime del que no concibe siquiera que la conciencia puede utilizarse como mercancia.

Los que creen á Pi curado de sus intransigencias —¡y cuidado que han puesto empeño los republicanos en curarle!—no le conocen bien. Cierto que dice que unida en un esfuerzo comun la accion de todos los elementos de que disponen para la explosion en el momento solemne señalado por los mismos hechos no habrian pasado inútil y estérilmente las dos grandes ocasiones de la cuestion de las Carolinas y de la muerte de D. Alfonso, pero cierto tambien que no oculta á nadie que si se encontrase en las circunstancias que en 1873, haria lo mismo que hizo entonces. ¡Buen consuelo!

Hace algun tiempo que Pi no tiene mas que un solo discurso. Todos los que pronuncia, son ediciones mas ó menos corregidas y mas ó menos aumentadas de esta especie de oracion-testamento. Lo que es la Hacienda de la restauracion y lo que debe ser la Hacienda de la República: hé aquí el discurso. El cuadro resulta admirablemente pintado. Pero Pi y Margall es un hacendista que no ejerce.

El partido que el Sr. Pi capitanea, es fuerte, leal, disciplinado, entusiasta.

Responde á la autoridad indiscutible y al talento poderoso del jefe. Además, de un pacto signalagmático-conmutativo, bilateral, no podia esperarse sino una fé ciega en los pactistas. ¡Tiene tan irresistible seduccion todo aquello que no se entiende bien! A las compañias francesas que de cuando en cuando vienen á nuestros teatros, no las aplaude nadie con tanto cariño como los que solo chapurrean el francés. Son abonados sinalagmáticos-conmutativos, bilaterales...

—

Los dos enemigos mas encarnizados y temibles de Pi y Margall, son ahora Castelar y *El Motin*.

Castelar lo ha dicho muchas veces: «Antes Don Cárlos que el canton.» *El Motin* no perdonará nunca al jefe de los federales que no haya querido echar pelillos á la mar con el marqués de Santa Marta.

El Motin pone á Pi en caricatura: Castelar le pone en la cruz.

MIGUEL MOYA.

HUMO DE CIGARRO

Un marchante muy meticuloso trataba con un gitano la compra de un caballo, pero lo pedia con tantas y tan raras cualidades, que el chalan, amostazado, entró en la cuadra y sacando una hermosa yegua y un caballo padre, dijo el escrupuloso parroquiano:

—Ahi están; hágase Vd. uu caballo á su gusto!!

***

Hay en algunos paises costumbres rarísimas y quizá el Egipto es uno de los que llevan la delantera en este asunto.

Entre otras mil que pudieramos citar vaya esta.

En Egipto, el amo de la casa donde se muere un gato, se afeita la ceja izquierda en señal de luto.

Gamin.

CRÓNICA UNIVERSAL

EXTERIOR—EUROPA

—

España

En San Juan de Raudin, provincia de Orense, ha habido un incendio que ha consumido 263 casas, causando ademas cuatro heridos graves y la pérdida de 65 cabezas de ganado.

Las pérdidas se calculan en 265460 pesetas.

—Los federales españoles y en su nombre el señor Pi y Margall ha dirigido al gobierno provisorio de la República del Brasil un afectuoso y entusiasta mensaje, tanto por el triunfo obtenido cuanto por haber adoptado el régimen federal al constituir la nueva forma de gobierno.

—El general del ejército argentino Sr. Campos, que se halla de paso en Madrid, ha visitado el centro del ejército y la armada, los museos de artillería y naval y los principales edificios militares, recibiendo en todas partes cariñosas muestras de respeto y simpatia.

—Como complemento y resúmen de lo publicado respecto á las pruebas verificadas por el submarino Peral en la bahía de Cádiz, apuntamos los siguientes últimos datos:

Las inmersiones se ejecutaron en la enfilacion de la Punta de San Felipe y castillo de Santa Catalina, situados en la costa del puerto á Rota, en una profundidad de diez metros.

Los tanteos practicados por Peral durante la inmersion, auxiliado por la lancha que mandaba el teniente de navío García Gutiérrez, han obedecido á las diferencias de braceaje anotadas, en cartas hidrográficas con las correspondientes á la marea de hoy, cuyo coeficiente es menor que los de marea zizigia.

El submarino profundizó siete metros, de modo que la altura líquida sobre el lomo del buque fué de cerca de 4 1/2 metros.

El buque estuvo sumergido dos horas y cuarto hasta la base de la torre óptica, sin observarse filtracion alguna.

Durante ese tiempo, supónese ejecutó pruebas de estabilidad longitudinal y de visualidad.

Dícese que es digno de notarse que la estabilidad, muy sensible cuando el buque está á flote (pues basta el traslado de uno ó mas tripulantes de popa á proa para modificar el equilibrio), es absoluta cuando el buque está sumergido, á causa del aparato de horizontabilidad.

Las inmersiones han acusado una gran estabilidad, pues el asta de bandera ha penetrado en las aguas perfectamente vertical, sin oscilacion alguna.

Estas pruebas fueron muy aplaudidas por entidades inteligentes que las presenciaron.

El submarino regresó á su amarradero por sus máquinas á las cinco y media de la tarde.

La fuerza consumida no llegó á la mitad de la almacenada en los acumuladores.

El andar medio del buque en la superficie resultó de seis millas, utilizándose sólo media fuerza.

—Está plenamente averiguado que la jóven y hermosa gitanilla Soledad, que, como es sabido, desapareció de Paris durante la Exposicion, á consecuencia de un rapto, se encuentra en San Petersburgo, en compañia de su raptor, instalada con gran lujo, en situacion, segun se ha dicho, de disponer de algunas sumas de dinero para sus parientes.

—Está acordada la siguiente combinacion de puestos diplomáticos:

Pasa á la república de Chile con el carácter de ministro plenipotenciario de España, el señor duque de Almodòvar, que desempeñaba igual cargo en el Perú. Al Perú va D. Juan Duran y Cuervo, que asciende á ministro plenipotenciario en turno de eleccion.

Al cargo que por su nuevo nombramiento dejará vacante el Sr. Duran, en el Ministerio de Estado, irá D. Emilio de Ojeda, que representaba á España en Atenas.

—Son tantas las familias extranjeras y españolas llegadas para invernar en Málaga, que no hay un solo *chalet* desalquilado de los muchos que se han construido en los encantadores barrios del Limonar, Sanchez Priea y Pedregalejo.

La temperatura en Málaga, á pesar del descenso de estos días, es superior en 15° á la de Nápoles, en 8° á la de Suiza y en 5° á la de madera.

—Segun noticias recibidas, las elecciones de concejales se hicieron en toda España con el mayor òrden.

—Todos los ministros con excepcion del presidente del gabinete P. M. Sagasta, han presentado sus renuncias, las que parece serán aceptadas por la reina regente.

—

Portugal

En los centros políticos se asegura que los grupos republicanos de Lisboa y de Oporto limitan hoy como antes su esfera de accion á una propaganda puramente doctrinal, y que las últimas elecciones han puesto de manifiesto que el número de sus adeptos no aumenta. Algunos periódicos monárquicos emprenden ahora una campaña contra la tolerancia del gobierno hácia aquella propaganda.

—Han sido abiertas nuevamente las sesiones ordinarias de las Córtes portuguesas. El mensage real no contiene ninguna declaracion importante bajo el punto de vista general europeo.

—Fueron retrasados los funerales solemnes de la emperatriz del Brasil para esperar la llegada á Lisboa de la reina de España, del principe Federico de Austria y del archiduque Eugenio, que aseguraron asistir.

—Con el objeto de salvar las dificultades que podrian encontrarse para escoger entre la bandera de la república brasilera y la que fué bandera de imperio, se usó en la iglesia durante los funerales de la ex-emperatriz del Brasil la bandera portuguesa.

—

Francia

Ha sido nombrado caballero de la Legion de Honor el conde de la Murliere, primer secretario de la Legacion de Francia en Rio Janeiro.

—Unos trescientos boulangeristas próximamente fueron á la aldea de Champigny, próxima á París, para realizar una manifestacion ante el monumento conmemorativo de la batalla de 1870. Mr. Deroulede y otros diputados boulangeristas pronunciaron elocuentes discursos, pero sin alusiones políticas y sin motivar incidente alguno desagradable.

—Algunos periódicos franceses se hacen eco del rumor de que Inglaterra quiere comprar un territorio sobre la costa septentrional de Africa cerca de Trípoli.

—Murió en París el decano de los periodistas científicos, Mr. Quesneville. Dias antes de morir anunciaba que su revista *De moniteur scientifique* iba á terminar, porque habiendo llegado al año 30 de su publicacion, y él al 80 de su vida, *ya no le era posible hacer más*.

—El Conde de Lessep está algo enfermo.

—

Italia

—El periódico *Il Pópolo Romano* asegura que la situacion económica de Italia empeora de dia en dia y que los hechos no corresponden con el optimismo que revela el proyecto de presupuestos leído en la Cámara por el ministro del Tesoro.

El movimiento irredentista cunde en el país.

—El ministro del Tesoro presentó en la Camara el proyecto de presupuestos.

El preámbulo dice que figurando en los gastos una partida de 127 millones de liras para atenciones militares extraordinarias y una disminucion en los ingresos del último ejercicio, resulta un déficit en éste de 234 millones de liras.

El déficil del presupuesto de 1889-90 se calcula en 47 millones de liras.

El servicio de tesorería para 1889-90 se asegurará echando mano de la renta de la caja de pensiones.

El ministro asegura que mejorará notablemente el presupuesto de 1890 91.

—El siciliano que arrojó una bomba entre varios diputados al tiempo de salir éstos del palacio del rey, es un loco Pretende haber inventado un nuevo sistema filosófico que díce merece ocupar la atencion pública. Dirigió su tentativa contra el ministro de Instruccion pública porque éste se negó á recibirlo y escuchar sus estravagancias.

—Como presumíase, la noticia del naufragio del «Persia» exagerada. El buque se ha perdido, pero los pasajeros y la tripulacion se han salvado.

—

Suiza

Hace algun tiempo que Mr. Mereing, de Zurich' pidió al Consejo federal de Suiza que permitiese al comercio suizo arbolar en el mar la bandera federal. El Consejo rechazó la peticion, fundándose en que la creacion de una marina mercante suiza tendria como consecuencia una legislacion marítima y, por lo tanto, una revision constitucional.

Además se presentarian dificultades internacionales, pues sí bien es cierto que Suiza tiene derecho indiscutible á surcar el mar con sus barcos, en el ejercicio de este derecho se veria obligada á subordinarse al beneplácito de las demás potencias, por carecer ella de puertos en su territorio.

—

Inglaterra

Los primeros editores de Lóndres han enviado agentes á Zanzíbar á fin de que vean á Enrique Stanley y á Emin-Bey tan pronto como éstos lleguen á dicho punto, para adquirir la propiedad de las obras en que describan sus viajes en el interior de Africa.

Tal es el espíritu de competencia que se ha apoderado de los editores con este motivo, que se cree que se ofrecerán á dichos viajeros sumas fabulosas como no se han pagado hasta ahora por la propiedad de libro alguno.

Como no existe tratado de propiedad intelectual entre Inglaterra y los Estados Unidos, se añade que el editor que obtenga dichas obras las publicará simultáneamente en ambos países, á fin de asegurar la propiedad de aquéllas.

—Hace poco tiempo que tuvo lugar un gran escándalo en la Universidad de Glasgow (Inglaterra), por oponerse el claustro á que penetraran en el salon de actos los alumnos que no habian obtenido premio, en el momento en que se repartian los premios á los aplicados.

Los estudiantes no favorecidos rompieron los cristales y las puertas y echaron cubos de agua sobre los profesores. Por la noche recorrieron la poblacion en manifestacion con grandes antorchas, dando vivas á lord Rosebery los liberales y los conservadores á lord Salisbury.

—Se hacen grandes esfuerzos para impedir la continuacion de las huelgas en los puertos de Bristol y Avouth.

El comercio se ha resentido bastante de la paralizacion del tráfico. Ayer no quisieron trabajar los gabarreros y cargadores.

—El departamento de niños de un colegio para pobres en el distrito de Foresgate se incendió noches atrás, mientras todos dormian.

Murieron sofocados veinte y seis niños que tenian dormitorios en el piso superior.

—*The Dally News* se hace éco del rumor de que el príncipe Fernando de Bulgaria contraerá matrimonio con la princesa Maria, hija de los duques de Edimburgo, pero la noticia parece un poco prematura porque la princesa no tiene más que catorce años.

—La influenza ha atacado á las fuerzas de policia, desarrollándose principalmente entre las que se encuentran en la parte Este del país.

—Una carta que contenia noventa mil pesos fué robada entre Viena y Pesth.

—

Bélgica

El rey de los belgas dirijió un telegrama á Zanzibar para que sea entregado á Enrique Stanley tan pronto como llegue á dicho punto.

El monarca felicita en él al célebre explorador por el éxito de su empresa en el interior de Africa.

Se cree que Stanley irá á Bruselas tan pronto como regrese á Europa.

—

Austria

—Se asegura que el archiduque Francisco Fernando contraerá matrimonio con la archiduquesa Dorotea.

Se añade que este proyecto no será anunciado oficialmente hasta Febrero próximo, despues del aniversario de la muerte del príncipe Rodolfo.

Hay motivos para creer que estos rumores tienen sólido fundamento.

—

Alemania

Para las mejoras y modificaciones que se introducen en el ejército aleman se destinan créditos por valor de 124 millones de marcos.

Solo la parte destinada á aumentar el ganado y material de la artilleria y caballeria asciende á 62 millones de marcos próximamente.

—La epidemia de influenza se ha extendido en Munich de tal manera. que ha sido necesario clausurar las escuelas.

—El rápido desarrollo de la influenza en Würtzburgo ha hecho necesaria la construccion de varios hospitales provisorios.

Hay cuarenta mil casos de influenza en Munich y la epidemia aumenta en Dresde.

—

Rusia

La epidemia conocida con el nombre de *grippe* ó *coqueluche*, y en España con el de *dengue*, y llamada tambien *influenza*, aumenta en San Petersburgo. La mitad de la poblacion sampetersburguesa está atacada de la epidemia, incluso el czar, la czarina y dos de sus hijos.

—El ministro ruso está preparando una nueva tarifa aduanera que empezará á regir desde primero de Julio.

—

Africa

La casa que Napoleon el Grande habitó en Santa Elena, que era visitada con respetuosa admiracion por cuantos viajeros cruzaban por aquellos mares, acaba de tener un nuevo destino.

La casa está convertida en una granja, y el cuarto donde murió el que casi pudo llamarse dueño de toda Europa es hoy una cuadra, habiéndose colocado en el mismo sitio donde estuvo la cama una máquina de moler grano.

—

AMÉRICA DEL NORTE

—

Un terrible incendio ha destruido las oficinas del periódico *La Tribuna* en Minncápolis. Seis personas han perecido en él y se nota la falta de algunas otras. Los perjuicios materiales causados se calculan en 250.000 dollars.

—No hubo pérdidas de vidas en el naufrago del vapor «Perseo».

—

AMÊRICA CENTRAL

—

Cuba

La recaudacion de las aduanas de la isla de Cuba durante el mes de Agosto último fué de pesos fuertes 1.44.341.25 centavos ó sea pesos fuertes 62.321,73 centavos más de lo recaudado en igual mes del año anterior.

—

Nicaragua

A orillas del Atlántico se celebró el dia 22 de Octubre la inauguracion de las obras para el canal de Nicaragua.

—

AMÈRICA DEL SUD

—

República Oriental

El consejero Diana, ex-ministro de relaciones del Brasil, partió para su estancia de Tacuaoembó, donde pasará el verano.

—Sigue en la Cámara de diputados la discusion sobre la garantia de la cédula hipotecaria, siendo las sesiones muy interesantes. Hablaron los doctores Mendilaharzu y Zumarán.

—La corrida de toros de ayer fué muy animada. El incidente del domingo ha despertado mayor entusiasmo.

—En la bolsa hubo gran flojedad en los valores. Las acciones de la Compañia nacional bajaron cinco puntos, y manifiestan mayor tendencia á la baja.

—La noticia sobre trabajos en favor de la candidatura de Salvador Tajes, es hoy la cuestion de que se ocupa todo el mundo.

Puede decirse que la lucha electoral está ya definitivamente planteada y establecidos los dos campos, quedando como únicos candidatos Julio Herrera y Salvador Tajes.

Se anuncian ya las reuniones de los diputados favorables á Salvador Tajes. Los adeptos de De Leon se plegan á esta candidatura.

—El picador Badila fué declarado por los médicos fuera de peligro. No podrá trabajar en la plaza en todo el mes. En la corrida de ayer se lidiaron tres toros españoles. El dia 12 se verificará el beneficio de Manzzantini.

—Desde el primero de año se hizo cargo de la legacion del Brasil Alfonso Carvalho, secretario de la legacion. En ese dia concurrieron á saludarlo muchos brasileros.

—

Brasil

En el Estado federal de Rio Grande del Sur parece que se produjeron desórdenes de alguna consideracion á consecuencia del destierro á que se condenó á Silveira Martin.

Al tener conocimiento de la órden, los personajes más importantes de la provincia manifestaron su descontento que fué propagándose rápidamente hasta hacerse general.

En varios pueblos se reunieron los personages mas influyentes resolviendo aguardar hasta conocer lo que hubiese resuelto el Sr. Silveira Martin á su llegada á Europa.

El vizconde de Pelotas, actual gobernador del Estado de Rio Grande, está preocupado con esta agitacion reaccionaria, buscando la mediacion de algunas personas oficiales para conseguir ó intentar una avenencia antes de proceder enérgicamente.

Dícese que las comunicaciones mediadas entre el gobernador y el mariscal Deodoro revisten tal gravedad que se piensa en retirar el decreto de destierro que pesa sobre el senador riograndense.

—

Bolivia

El gobierno nombró los miembros de las mesas receptoras de votos para terminar las elecciones municipales. Con este paso es indudable que tendrá mayoria. Hay espionaje extremado. El partido liberal resolvió abstenerse de votar. Reina gran descontento.

Comenzaron los debates del juicio contra el periodista Flores y Ascaruns, editor prófugo de *El Imparcial*, que publicó una carta revelando las arbitrariedades del presidente. Ese documento causó gran sensacion. Témese que se produzca una revuelta.

Chile

Se ha ordenado que la escuadra sea organizada en divisiones navales para que en los meses de Enero, Febrero y Marzo haga ejercicios en la costa.

—El Sr. Juan G. Matta, secretario de la legacion chilena en la República Argentina, será trasladado en ese carácter á la legacion de Bolivia.

El señor Matias Errázuriz Ortuzar, oficial de la legacion en Buenos Aires, será nombrado secretario.

El Sr. Máximo R. Lira irá como ministro de Chile á Bolivia. El Sr. Cárlos Sayago, ocupado en la legacion de Estados Unidos, será nombrado secretario en la legacion en el Plata.

—Los vapores del Estrecho saldrán en lo sucesivo de Valparaiso los días lúnes en vez de los sábados, y de Talcahuano los martes de cada quincena.

—El 1º del corriente inauguróse el gran puente de ferro-carril de Curanilahue sobre el Biobio.

—La Compañia de Arauco limitada ha hecho últimamente en Curico un importante descubrimiento de carbon.

Asegúrase que el manto hallado tiene siete piés de espesor de combustible de excelente calidad.

El Departamento Carambange está lleno de yacimientos.

Cambio: ha notádose interés en vender para el vapor de mañana, por haber varios especuladores que debian liquidar sus ventas á la mala de mañana, por estas causas se ha vendido á 25 1[4 y 25 3[8.

—

Perú

Asegurase que mister North compró las existencias de salitre en Europa para imponer condiciones al Perú.

—Han ocurrido grandes desórdenes en Arequipa. El pueblo asaltò la casa de varios caballeros.

El ministro de Justicia mandó encausar á los culpables.

—

República Argentina—Interior

Buenos Aires

Ha sido dictado un decreto por el ministerio de gobierno fijando, como dijimos anteriormente, el 31 del corriente mes de Enero para que tenga lugar el levantamiento del censo general de la provincia de Buenos Aires.

—

—Durante el año anterior, el juzgado del crímen, á cargo del doctor Demaria, ha tenido el siguiente movimiento:

Existen Enero 1º de 1889, 332 espedientes; entrados en los cinco meses de turno, 262; causas falladas en el año, 246; autos interlocutivos y definitivos, 364; decretos, 3990; oficios, 1007; declaraciones, 349; confecciones, 201.

—El proyecto de ampliaciones para las obras del hospital mixto de contagiosos á construirse en esta ciudad, importa la suma de 64,750.28 pesos.

—Por el decreto expedido por el P. E. nombrando en comision el directorio del Banco de la provincia (casa de La Plata), han quedado suprimidos cuatro directores.

El directorio debe componerse de quince miembros y únicamente once han sido nombrados.

Es posible que mas adelante sea integrado el directorio hasta el número completo.

—

Rosario

Ha sido elegido presidente de la Cámara de apelacion por el año entrante el Dr. Manuel Beretervide.

—Se ha inaugurado un salon en el hospital de clínicas.

—Los candidatos para suceder al Sr. Mazza, que renunciará la regencia del Banco nacional de Esperanza, son los señores Maradona, del Barco y Balsas.

—Convocóse al pueblo á elecciones de diputados nacionales para reemplazar á los señores Escalante y Centeno. Tendrán lugar el 2 de Febrero.

—La via del ferro-carril de Sunchales y Santiago alcanza á trescientos kilómetros.

—El otro dia fué sorprendido y preso un ladron conocido que en un tren nocturno salido de esa, y al pasar por la estacion de San Pedro, pretendió robar dos balijas.

—La lluvia caida perjudicó á los trigos del sud de la provincia.

—En el tren nocturno salió para esa el gobernador Galvez, que asistió á la Sociedad rural santafecina y á un banquete que le ofrecieron sus amigos. El banquete duró hasta la una de la mañana.

—Nuevamente se postergò el concierto y baile anunciado en el Club aleman.

—

Córdoba

Presentó su renuncia de juez de instruccion el doctor Julio Rodriguez de la Torre, siendo nombrado por decreto juez en lo criminal, cuyo puesto ha sido creado recien este año.

—Un diario de aquí anuncia que en la próxima semana llegará una parte del empréstito hecho á esta provincia.

—Por no haberse terminado la construccion del nuevo cementerio en San Vicente, no se clausurará el de San Gerónimo, como estaba anunciado, hasta el 31 de Marzo.

—Repentinamente falleció el Dr. Belzor Moyano, conocido hacendado de esta ciudad.

—Desde el primero han quedado instaladas en la campaña las oficinas de registro civil.

—Con el mejor éxito, han dado comienzo desde ayer á su trabajo las carnicerías económicas.

La gente del pueblo está de felicitaciones, pues el precio de la carne ha quedado reducido á la mitad.

—Acompañado de truenos y fuerte viento descargó la otra noche un copioso aguacero que duró varias horas. El viento ha ocasionado bastantes perjuicios, pues ha derrumbado algunos techos y paredes, y volteado muchas frutas en las quintas.

—

Rioja

El gobierno acaba de contratar, prévia licitacion, la construccion de tres caminos carreteros entre la Villa de los Llanos y las estaciones del ferrocarril de Dean Funes á Chilecito. La primera seccion de los caminos que se construyen en el mineral de Famatina, estará concluida en Febrero pròximo.

—Secundando la iniciativa de la provincia de Buenos Aires, el gobernador Gouzalez ha dictado un decreto reglamentando el trámite administrativo, siendo la segunda provincia que lo posee.

—La policia acaba de aprehender á los autores y cómplices del asesinato perpetrado hace tres meses en la persona del acreditado minero D. Teodoro Schoeder en la Villa de Famatina.

—Un dato que revela el rápido crecimiento de la ciudad es el número de casas en construccion.

En todo el mes de Noviembre se han pedido 425 metros para edificios, 2670 metros para veredas y 763 metros para murallas; se han rematado veinticuatro lotes para edificacion á cuatro cuadras de la plaza general, habiéndose obtenido hasta cuatro pesos por metro cuadrado.

—El telégrafo provincial comenzará en breve á construirse, hallándose ya acumulado el material para la primera seccion, que consta de 300 kilómetros; la reparacion del telégrafo nacional de Rioja á Catamarca llega á Chumbicha.

—El candidato para diputado al Congreso Dr. Nicolás Gonzalez ha sido recibido por el pueblo con verdadero júbilo por su honorabilidad, ilnstracion y lealtad.

—

Mendoza

Acaba de aparecer el anuario estadístico de Mendoza correspondiente al año 87, conteniendo datos preciosos que ponen de manifiesto los grandes progresos de esta provincia.

Ha llovido bastante; tiempo fresco y las cosechas de uvas prometen estar espléndidas; las de cereales han empezado con gran actividad desde la semana pasada, notando mucha falta de brazos, á pesar de las remesas que nos llegan en cada tren.

—Incendiòse la casa de comercio «Bazar Aleman» de los señores Martin D. Wolff y Cia. El devorador elemento consumió velozmente la gran variedad de mercaderias que la casa contenia.

—

Corrientes

Ha inaugurado sus operaciones el Banco Territorial de Corrientes.

—Revistió gran importancia el banquete con que sus amigos políticos y personales obsequiaron al Gobernador Sr. Ruiz, Vice-Gobernador Echevarria y al Dr. Juan R. Vidal.

Pronunciarónse varios discursos notables que fueron estrepitosamente aplaudidos y contestados por los señores Ruiz y Vidal.

—

San Luis

El Intendente Municipal señor Perez, parece que realizará varias obras de importancia que contribuirán al embellecimiento y mejora de la higiene del municipio, como ser el de las acequias, colocacion de compuertas y la distribucion equitativa del agua de regadio.

—Ha llovido copiosamente.

NOTICIAS

El Dr. Samuel Molina—Ha partido para Catamarca con el objeto de pasar algunos meses en aquella ciudad el Dr. Samuel Molina.

Se ha hecho cargo del consultorio el Dr. Bozzetti.

Falucho—Hoy se celebra en el «Fronton Buenos Aires» una funcion especial á beneficio de los fondos destinados al monumento que se levantará á la memoria del heróico Falucho.

La estátua, diremos de paso, está ya contratada con el conocido escultor argentino Sr. Calferata.

Creemos oportuno publicar el programa de la fiesta que, por los jugadores que toman parte, será bastante interesante.

A las 3 p. m. 1er. partido, Aizpurua y Echevarria (colorados), contra Salazar y Pedrós (azules); á 50 tantos y demás condiciones generales.

2º partido, Embil y Echeveste (colorados), contra Barrida é Iturriós (azules); á 50 tantos y demás condiciones generales.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcon $ 10. Luneta preferencia, 1ª seccion $ 2. Id Id 2ª id id 1.50. Id anfiteatro A y B id 1.50. Lunetas de anfiteatro C y D 1.00. Lunetas altas 0.50. Entrada general 1.50. Niños 0.50.

Panorama de Plewna—Continua mereciendo el favor del público el panorama en que se exhibe el famoso lienzo obra de Mr. Philipotean.

Así de dia como de noche el efecto es magnífico y el soberbio espectáculo que se ofrece á la vista del espectador asombra y conmueve al mismo tiempo por su grandeza y terrible realidad.

El folletin que viene publicando Figaro apropósito de la batalla que da nombre al panorama, á la par que describe minuciosamente los principales accidentes de aquel periodo en la campaña terrible empeñada entre los ejércitos turco y ruso, da perfecta esplicacion de la batalla y ayuda grandemente á la comprension del panorama que coloca al visitante en el centro mismo del punto en que se desarrolló el sangriento drama.

Chismes—A *La Nacion* siempre hay quien la embrome y ella es tan cándida que se deja embromar con la mejor buena fé del mundo.

Ayer le han contado no se que patraña sobre el señor Presidente y el ministro Zeballos, y ella no solo lo cree, sino que se pone inmediatamente á adornar la noticia y redondearla, llegando hasta suponer inverosimilitudes.

Duerma tranquila; por el presente no hay escision ninguna á Dios gracias entre los señores que componen el gobierno.

Y otra vez beba *La Nacion* en mejores fuentes.

La fiesta náutica de ayer—Galantemente invitados por el Sr. Cabanettes, asistimos ayer á la fiesta naútica que este señor tenia anunciada días atrás en su establecimiento de baños de la calle Balcarce.

La fiesta superó á los pronósticos de todos, dando comienzo esta á las 3 1|2, es decir, dos horas despues de la anunciada.

Pasemos á relatar las carreras.

El primer premio estaba denominado con el nombre de «Ligereza» y consistia el regalo en dos preciosos jarrones de bronce. Se presentaron el señor Jranke J. Nicolá y el Sr. Pedro Dardo, ganando este primero, habiendo recorrido la pileta cuatro veces en minuto y medio.

La segunda parte del programa, era el premio «Buzos» que consistia en obsequiar al nadador que primero sacase una moneda de debajo del agua, con dos preciosas estatuitas, cosa que efectuaron los señores Benito Santos, Alfredo Baleu, Victor Valentini, Alejandro Barrú y Pierse Shaw, tocando al señor Alfredo Beleu el premio

Como á las 4 1|4 dióse principio la carrera premio *Clown* que fué disputado entre los señores Victor Valentino, Enrique Bustos, P. Cima y Pieyre Shaw, llevándose este último ambos premios consistentes en un magnífico roloj de pared y un caprichoso centro de mesa.

La *great attraction* de la tarde fué el premio «Don Quijote» en el que midieron sus fuerzas Alfredo Baulen y Benito Santos (vencedor) era de ver como ambos contendientes, navegando en un *tacho* de madera, pugnaban por mantenerse en equilibrio siendo despues sumergidos en el agua, al menor choque de las lanzas.

El ganador se llevó un lindísimo juego para tocador con su correspondiente reloj de porcelana y dos candelabros.

Luego despues, afianzado un grueso *palo* al tranpolin de la cabecera de la pileta, se adjudicaba un premio á la persona que andando sobre el, arrancara una banderita que habia en sus estremidades.

Este premio se llamaba «Equilibrio» y fué ganado el obsequio de dos macetas, por el héroe de la tarde Benito Santos.

Concluyó la fiesta con el premio «Cazadores» habiéndose echado para este objeto dos hermosos patos en la pileta, arrojándose despues seis nadadores, cuyo nombres transcribimos á continuacion:

Alfredo Bauleu, Benito Santos, Victor Valentini, Piera Shw, Manuel Varela y Juan Cimo, consiguiendo Shaw apoderarse el primero, de un pato, por lo cual le fué adjudicado el primer premio de esta carrera, y el segundo al Sr. Cimo, que tuvo la fortuna de poder agarrar al otro.

Los premios de estos consistian en un magnífico espejo de Venecia al primero, y seis floreros de porcelana al segundo.

Fueron suprimidas las carreras «Ligereza» (bis) y «Resistencia» por falta de *quorum*.

El Sr. Cabanettes se vió muy felicitado á la conclusion de la fiesta por lo original de la que presentaba.

Todos los miembros de la prensa que asistieron, como así tambien los amigos particulares del señor Cabanettes, fueron obsequiados por éste con un espléndido *lunch* en el que no escaseó el champagne y en donde se brindó porque tales fiestas se verifiquen más á menudo, pues en ellas se enseña á muchos jóvenes un ejercicio sano y útil que redundará seguramente en provecho de la higiene de Buenos Aires.

Cabanettes se hará célebre por su bondad.

Teatros y artistas—Numerosa concurrencia asistió anoche al elegante coliseo de la calle Victoria donde la compañia Modena ponia en escena la comedia «La Statua di carne». Zaira Pieribiozzo fué como siempre la heroina de la noche recibiendo continuadas muestras de aprobacion del numeroso auditorio que llenaba la sala.

Hoy pónese en escena la aplaudida comedia en 5 actos «El marito en campagne»

—La compañia del Nacional dá hoy una interesante representacion.

—En el San Martin dos variadas funciones, habiendo en ambas una rifa, repartiéndose los objetos entre los niños que asistan.

—El que quiera oir cosa buena, cosa buena, que vaya al Jardin Florida, de donde saldrá complacido de las gracias de Mocco, la embromania de Arnoul, el hipnotismo del Dr. Torcy y la orquesta de las vienesay.

—En el Pasamiento continúa representándose con aplausos y éxito pecuniario la pantomina-baile: «Un voyage antour du monde.»

—En Variedades variada funcion por la compañia de zarzuela donde figuran artistas tan aplaudidos como Juarez, Mesa, la Pocovi, Lopez y Alcalde.

—En el Dorado, concierto.

—Se acaba de representar en el Carl-Schultze-Thèâtre de Hamburgo, una opereta nueva titulada «Gil Blas de Santlilana.» Está sacada del romance de Lessage.

Obtuvo muy buena acogida. La música de Czibulka es, segun parece, bastante buena.

—Los sucesos de «Théodora» no son menos en Inglaterra que en Paris, donde, en estos mismos momentos, el drama de Victoriano Sardou, hace su jira por las provincias inglesas, interpretado por una excelente compañia quo tiene á su cabeza á miss Grace Hautorne, artista del Princes-Theâtre.

Miss Grace Hautorne, que ha seguido todo el mes de Octubre las representaciones del teatro Porte-Saint-Martin de Paris, hace el papel de *Thèodora*; ella se ha inspirado en Sarah Bernhardt sin copiarla y se ha mostrado, segun parece, comedianta muy recomendable.

Concluidas que fueron las representaciones de *Theodora* en el ya citado teatro francés, las decoraciones y vestuarios fueron remitidos á Londres, al Princess-Théâtre, donde el drama de Sardou fué representado con la misma *mise en scéne* de Paris.

Es la primera vez, creemos, que el público inglés verá la reproduccion absolutamente completa de un gran suceso parisien.

—En un periódico italiano, *Il Trovatore*, encontramos la siguiente curiosa noticia:

«El maestro Arrigo Boito está hospedado hace algunos dias en casa de Verdi, Sant Agata.

¿Cuál será el motivo de esa visita al autor de *Otello* con el *hermoso tiempo* de estos últimos dias?

No es seguramente el propòsito de empezar su *Neron* y mucho menos el de introducir modificaciones en el libro de *Otello*.

De lo que se trata es de un librito de ópera bufa sobre un argumento sumamente simpático y muy atrevido, con el cual quiere cerrar el ilustre maestro su brillante carrera de compositor.

El libreto será un *Don Quijote*.

«Figaro» en Tucuman — Nuestro colega *El Deber*, de Tucuman, reproduce íntegro nuestro articulo editorial titulado «*Apreciaciones*».

Las cosechas en Entre Rios—Las últimas lluvias y los récios vientos, semejantes á temporal, no han logrado causar perjuicios en las sementeras de las colonias de esta provincia.

Algunos trigales que aun permanecian sin segar han sido volcados, pero en general no hay pérdidas que lamentar.

La cosecha de trigos es excelente, y la de maiz promete ser muy buena.

En esto—¿No pregunta *La Navion* en qué quedamos? pues, en esto.

La codicia rompe el saco y á Vd. le ha de pasar algo así, que no por mucho madrugar amanece mas temprano.

Qué prisa para ir á las urnas ¡Se le ha perdido á Vd algo, señora nuestra?

Voraz incendio—Anoche, á las 8 y 40, se declaró un voraz incendio en la fábrica de cajones de madera situada en la calle Corrientes núm. 3150.

Diez minutos despues llegó el cuerpo de bomberos al mando del comandante Calaza y procedieron á colocar varias líneas de mangueras que eran servidas por las máquinas á vapor.

Al lado del edificio incendiado existia una fábrica de licores de D. Blas Grimaldi, que constaba de seis piezas, cuatro de las cuales se quemaron totalmente.

El edificio ocupado por la fábrica, era de madera, con escepcion del frente; estaba construido en un terreno de 50 varas de frente por 100 de fondo, todo lo que estaba ocupado por grandes pilas de madera.

Todas las casas vecinas que estaban amenazadas por las llamas, tuvieron que sacar á la calle sus muebles, sufriendo los contratiempos consiguientes.

A las 11 de la noche se logró circunscribir el fuego al solo local de la fábrica, pero indudablemente por el elemento que allí tiene, continuará ardiendo 3 ó 4 horas más.

José Bossio, dueño de la fábrica fué detenido desde el primer momento. Las pérdidas se avaluan en 150 á 200.000 pesos. El negocio estaba asegurado en tres compañias.

Grimaldi, avalúa las pérdidas sufridas en su licoreria en la suma de 25000 pesos; no estaba asegurada.

Gran cantidad de curiosos circundaban los alrededores, haciendo casi imposible el tránsito.

El coronel Capdevila y la mayor parte del personal de policia, como tambien parte de los batallones 4 y 10 y un piquete del de artilleria de linea con sus jefes y oficiales, estuvieron allí desde el primer momento.

Crimen—En la casa calle de Europa y Liniers, Esteban Blanco disparó un tiro de revólver contra su esposa Teresa Liniers, hiriéndola en el pómulo derecho.

Blanco, despues de cometer el hecho, se descerrajó un tiro en la boca, cayendo al lado del cuerpo de su esposa, que yacia en tierra.

La policia tuvo aviso, por los vecinos, de lo ocurrido.

Blanco y Teresa que se encontraban con vida aûn, fueron llevados al hospital San Roque.

Su estado es grave, segun diagnóstico de Dr. Soaje que los reconoció.

Los móviles que haya tenido Blanco para poner en práctica esta resolucion, se ignoran.

Bonito modo de saldar cuentas—Escriben de Alejandría, Italia, que en la aldea de Castelletto, un tal Aceto citó á todos sus acreedores á una casilla de madera, aislada, diciéndoles que queria arreglar sus cuentas con todos.

Cuando estuvieron adentro, despues haber hablado de negocios, dijo que tenia que ausentarse por algunos instantes; y alejándose del local donde aquellos se encontraban, aplicó fuego á la casilla la cual ardió en un momento.

Los infelices acreedores, en medio de gritos horripilantes, murieron asfixiados por el fuego y quemados.

Apenas incendiada la casilla, Aceto se puso en fuga.

✝

DR. OTTO E. RECKE

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Enero de 1890.

América P. M. de Recke esposa, Sofía B. de Recke madre, Otto, Alfredo, América y Délia, hijos, y demas deudos, invitan á las relaciones de dicho finado á conducir sus restos á la última morada hoy 6 á las 5 p. m.

Casa mortuoria, Viamont 1466.

TELEGRAMAS Y NOTICIAS

Montevideo, Enero

Amortizable fin de mes.	—
Cédulas.	—
Comp. Nal. de Crédito.	351/2
Unificada...	—
Acc. Banco Nacional	104
Banco General Uruguayo.	—
Caja de Crédito Nacional para el 15 . . .	—

Cambios sobre Europa

(A oro y á 90 dias vista)

LAS PRINCIPALES CASAS BANCARIAS DE ESTA PLAZA

Banco Nacional

Giros sobre Francia á 5.02.
« « Lóndres á 47 3/4.
« « Alemania á 4.06.
« « Italia á 5.03.

Banco de la Provincia

Giros sobre Lóndres á 47 3/4.
« « Paris á 5.02.
« « Bélgica á 5.03.
« « Alemania á 4.05.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Giros sobre Lóndres á 48 1/8.
« « Paris « 5.06.
« » Italia á 5.07 á 5,08.
« « España 5.02.

Banco Español del Rio de la Plata

Giros sobre Lóndres á 48.
« « Paris 5.05.
« « España 5.10.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Giros sobre Italia 5.09.
« « Paris 5.06
« « Amberes 5.06.
« « Hamburgo 4.06.
« « Lóndres 48.

Banco francés del Rio de la Plata

« « Paris 5.02.

Banco Carabassa

Giros sobre Lóndres á 47 7/8.
« « Paris 5.06.
Madrid 5.00.
« « Hamburgo 4.03.
» » España a la vista 5.06

Banco Aleman Trasatlántico

Giros sobre Italia á 5.10;
Id id España id id 5.17.
Id id Francia id id 5.06;
Id id Suiza id id 5.06.
Id id Alemania 4.8.
Id « Inglaterra 48.

Banco de la Provincia

Giros sobre Inglaterra 20 1/4.
Id id Francia 2.12.
Id id Alemania 1.71.

Banco Nacional

Giros sobre Lóndres á 20 5/8.
Id id Francia 2.16.
Id id Bélgica é Italia á 2.17.
Id id Alemania 1.73.

(Oro á papel a 90 dias vista)

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Compañia Dramática Portuguesa—Director y actor J. de Albreu.
Funcion todas las noches.
Lúnes 6 de Enero de 1890.—Una variada funcion.
A las 8 1|2.

Teatro San Martin—Gran compañia ecuestre y acrobática dirigida por el célebre clown *Frank Brown*.—Funcion todas las noches.
Lúnes 6 gran funcion.
Próximamente: Un sueño asiático ó una noche en Pekin.

Teatro Variedades—Compañia española, funcion todas las noches.
Lúnes 6 de Enero.
Una escogida y variada funcion.

Jardin Florida—Empresa artística— Temporada de Verano.—Gran Compañia Excéntrica y Novedades. — Lúnes 6 de Enero, variada funcion. — Nuevo programa-Trabajará el cap. Kruff célebre tirador de carabina y su señora esposa.
Funcion todas las noches A las 8 3/4.

Jardin Pasatiempo—Paraná esquina Cuyo. Direccion Foriet. — Lúnes 6 de Enero, Funcion todas las noches.
Entrada 0.50 centavos.

Gran panorama de Plewna—Situado en la calle Belgrano esquina Lima.

Jardin, cafe y restaurant Belvedere—Avenida Alvear y Paseo Recoleta.
Entrada general 50 centavos.—Todos los dias, tarde y noche *Andes Argentinos*.

El Dorado—Plaza Lorea esquina Paraná—Teatro de verano.—Gran concierto cosmopolita.— Canto, prosa, baile, gimnasia, exentricidades.
Gran funcion variada todas las noches.

Fronton Nacional—Lúnes 6 á las 2 1|2 p. m.
1.º Samperio y Beloqui contra Pasiego è Irun, á 50 tantos con 8 pelotas finas y en condiciones de costumbre.
2.º Elicegui y Manco contra Portal y Mardura; á 50 tantos con 8 pelotas finas á sacar del cuadro 6.
Precios los de costumbre

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnale Florida 99, Electricidad, matemáticas y cirugia.
N. 15 p.

Chaguaceda—Dentista hispano-americano calle de Chacabuco 206. núm. 16 pm.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y artículos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano, calle de Chacabuco 367, número nueva. La casa no tiene sucursal. N. 15 pm.

Sucursal de «La Argentina»—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

Bazar de lozas y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
N15 p.

Establecimiento balneario de C. Cabanetti.— Balcarce 270.

J. Penco y Hno.—El bazar más surtido y de novedad que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.
A—abl p.

Hoteles y casas particulares que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Crheristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno., Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

Parroquia de San Nicolás.—La Junta Inscriptora de la Parroquia de San Nicolás, se reune los dias Juéves y Domingos de doce á tres p. m., en el local del Juzgado de Paz, calle Suipacha 721; para atender los reclamos de que habla el artículo 9 de la ley de elecciones.
La componen los señores Domingo E. Diana, Julio Mendez y Bernardo Garay.
N.351v.20Ero.

Con contrata de 4, 5, 6, 8 y 10 años se alquilan lotes de terrenos chicos y grandes, todos bien situados, con empedrados, gas, tramway, aguas corrientes, etc., etc., aparentes para fábricas, talleres, corralones, caballerizas y toda clase de edificaciones. Precios módicos, para tratar San Martin 493.
N.224v.6Ero.

AVISOS ESPECIALES

Juan S. Etchart, rematador y comisionista. Tramitaciones ante los Bancos Nacional y Provincial. Asuntos judiciales y extra-judiciales Se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincia. Compra y venta de tierras.
Se adelanta dinero sobre hipoteca.
Escritorio: SALTA 4009 (Barracas al Norte).
perm.

Se alquilan las casas recien construidas situadas calle General Hornos esquina de Brandsen (Barracas al Norte), á una cuadra de la Avenida Montes de Oca y veinte de la plaza de Mayo, con tramway de 8 centavos cada cinco minutos hasta las 2 a. m. Cada casa tiene 6 piezas hechas á todo costo, cielos rasos de yeso, puertas cancelas, gas y agua corriente. Para tratar, calle Avenida Montes de Oca 678.

Se vende una preciosa casa quinta, propia para toda estacion en el pueblo de San Martin, el mas cercano á la capital federal, con tramway hasta la plaza de la Victoria y 25 trenes diarios, el punto mas higiénico y recomendado por los médicos mas competentes de Buenos Aires, ubicada en un terreno de 40 varas de frente por 50 de fondo, recientemente construida, muy bien edificada, con 12 piezas y todas las comodidades necesarias, rico piso de tabla angosta, cielo rasos de yeso adornados, cochera, caballeriza y demás oficinas, lindo jardin, quinta con árboles frutales, 8 lujosos y espléndidos gallineros ó para otras especies de aves, situado en el boulevard 9 de Julio, paraje el mas pintoresco y alto: para mayor facilidad del comprador se previene que reconoce una hipoteca de 6000 pesos m|n., série N. Su dueño se desprende de esta hermosa propiedad por tener que ausentarse á Europa. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle Santa Fé número 1771, escritorio del Sr. Martinez; ó en San Martin.
X

Alfredo J. Underwood

OFICINA DE TIERRAS ANGLO ARGENTINA

Se encarga de compra-venta de terrenos, casas, campos. Da dinero en hipotecas, etc., etc.
Vende lotes de terrenos á pagar en largos plazos sin interés, dentro los límites de la Capital Federal.
Victoria 442, escritorio 21.
X

PRIMER PREMIO
40.000 PESOS M|N.
A MAS
10.000, 5,000
1,000, 500, 100, 50, ETC.

Combinacion en participacion de las Obligaciones á premio del Banco Constructor do La Plata, para el sorteo que tendrá lugar segun resolucion del Consejo y prévia conformidad del Superior Gobierno el 15 de Marzo de 1890 correspondiente al 15 de Enero de 1891, á las 3 p. m. en el antiguo local del Banco San Martin 132, y todos los otros que siguen la tabla de sorteo

Con el desembolso de 10 pesos m|n. mensuales y pagaderos en doce meses, se obtiene una libreta en que consta ser dueño en participacion de mil obligaciones de diferentes séries indicadas en la libreta.

Se venden estas libretas como tambien obligaciones originales y á plazos por cuenta de un sindicato en el Banco Constructor de La Plata calle Reconquista esquina Cangallo.
N346v15Mzo.

REMATES JUDICIALES

A. BULLRICH Y COMPAÑIA

JUDICIAL

¡EN FLORES! ¡EN FLORES!

A un paso de la plaza á media cuadra del Boulevard Rivadavia y del teatro.

Espléndida localidad, rodeado de lindos edificios: La hermosa casa-quinta perteneciente á la testamentaria de la señora Ignacia Espinoas de Linch, calle Gral. Paz número 5, entre Rivadavia y Buenos Aires Soberbio terreno.—30 metros 80 cent. de frente al Este por 76.25 de fondo al Oeste; teniendo á los 43 metros 80 cent. de la línea de la calle por costado Norte, un martillo á su favor compuesto de 31 met. 30 cent. hasta la calle Buenos Aires dándole un frente á esta de 29 met. 50 cent.

Superficie total 2953 ms. 91 cs. cuadrados.

Tasacion $ m|n 107.447 75|100 2|3 partes, base de venta $ m|n 71.631,83|100.

El Domingo 19 de Enero de 1890 á las 4 1[2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de la señora Ignacia Espinosa de Linch, la preciosa casa quinta situada en la calle de General Paz número 5 frente principal, teniendo tambien frente á la calle Buenos Aires, por el cual tiene entrada para carruajes. El terreno se compone de 30 metros 75 centímetros de frente al Este ó sea á la calle General Paz por 76 ms. 25 cent. de fondo al Oeste, teniendo á los 43 met. 80 cent. de la línea de la calle por el costado Norte un martillo á su favor de 31 met. 30 cent. hasta la calle Buenos Aires entre Paz y Constitucion en cuyo frente tiene 29 met. 50 cent., equivalente á una superficie total de 2.953 met 91 cent. cuadrados.

El edificio consta frente al Este: sala, zaguan y dos piezas y una pared con barandilla de fierro, techos azotea con parapeto de mármol, friso de mármol, vereda de piedra, piso de tabla en las piezas y de mosaico en el zaguan; sigue de la sala una ante-sala dividida por grandes columnas estucadas y 7 piezas empapeladas, cielos rasos de yeso siguiendo á estas, cuartos de baño, letrinas, cocina, cuartos de servicio cochera y un gran mirador con escalera de cedro, cuadra al primer patio frente un espléndido comedor.

Todas las piezas tienen al frente mirando al Norte, un gran corredor sobre columnas de material, cielos rasos de yeso, piso de baldosa y balaustrada de mármol: frente á este un lindo jardin con ricas y escogidas plantas; frente á la calle Buenos Aires una pared con baranda de fierro. Toda la casa tiene gas y aguas corrientes, reboques de cal. Edificio á todo costo. Por mas datos á la escribania del señor José G. Mariño ó á nuestra casa Alsina 482,

Nº. 339 v. 19 En.

JOSÉ H. FERRER Y Cª

Importantísimo remate judicil

Sobre el gran puerto de La Plata. Expléndidos terrenos. Magnífica posicion. El porvenir asegurado. De dos manzanas Nº 17 y 21 sobre el mismo puerto de la Ensenada, en la ciudad de La Plata, divididas en seis lotes todos con frente al referido puerto.

Tasacion total $ 161.475 m/n.
Base de venta 2/3, $ 107.650 m/n.

El miércoles 25 de diciembre á las 2 de la tarde en nuestro escritorio calle de Victoria 476 altos, por disposicion del señor Juez de Primera Instancia Dr. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de D. Julio Arditi, procederemos á la venta á la más alta postura y dinero de contado, en público remate de estos magníficos terrenos, compuesta la extension de cada lote en la forma siguiente: Lotes Nº 1, Nº 2 y Nº 3 de 43 metros 30 centímetros de frente por 129 metros 90 centímetros de fondo más ó menos. El lote Nº 4 con 42 metros 93 centímetros de frente por 122 metros 37 centímetros de fondo por un costado y 129 metros 90 centimetros por otro. El lote Nº 5 con igual frente por 122 metros y 37 centímetros de fondo por un costado y 114 metros y 84 centímetros por el otro, más ó menos. Todos con frente al puerto segun el plano y tasaciones de f. de los autos testamentarios referidos que corren por la secretaria del escribano B. Palacios.

Todo comprador eutregará el 5 por ciento de garantia al tiempo de firmarse el boleto. Los titulos se encuentran en la secretaria referida.

Por plano y demás datos ocurrir al rematador Victoria 476 altos). X

AGUSTIN F. SOUSA

JUDICIAL

Al Norte, de cuatro cómodas y bien construidas casas, y cuyo detalle es el siguiente:

PRIMERA CASA—Calle Ombú núm. 252, edificada en terreno de 6 mts. 95 cents. de frente al Este, por 27 mts. 2 cents. de fondo, con seis piezas edificadas en cal y maderas duras, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, umbrales de mármol, algibe, gas, etc. etc., tasada en $ 16,149 m[n. Base 2[3 partes $ 10,766.

Segunda casa—Calle Ombú núm. 254, edificada en terreno de 6.67 met. de frente por 27 met. 02 de fondo con seis piezas, construccion en cal y maderas duras, piso de tabla, cielo-rasos de yeso, umbrales de mármol, pisos de baldosa en los patios, algibe, gas, etc., tasada en $ 16,149. Base 2/3 partes $ 10,766.

Tercera casa—Calle Ombú 260, edificada en terreno de 8.68 met. de frente por 27.10 en el costado Sud y 13.10 en el Norte, donde empieza un martillo en contra de 4 mts. por 14, teniendo en el contra frente al Oeste 4.35 mts. con cinco habitaciones, dispensa, cocina y demas oficinas, edificacion hecha en cal, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, umbrales de mármol y pisos de baldosa en los patios y zaguanes, algibe, gas, etc., tasacion $ 14.134. Base 2/3 partes $ 9,422.66.

CUARTA CASA—Calle Ombú núm. 272, edificada en terreno de 10 mts. 83 cents. de frente por 13 mts. 10 cents. de fondo, con cinco piezas en dos departamentos, dispensa, pasadizo, cocina, algibe y gas, construcciones en cal y maderas. Tasacion $ 13,374. Base 2[3 partes $ 8,916.

Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez de primera instancia en el Departamento de la Capital, doctor don Angel S. Pizarro, en los autos testamentarios de don Nicolás Gonzalez, y se efectuará el dia Jueves 10 de Enero á las 6 p. m.

Por órden del señor Juez, exigiré de todo comprador el 10 o/o en el acto de firmar el boleto.

Los autos tramitan por la Secretaría del Escribano Palacios, y al martillero se le encuentra en la Bolsa de Comercio, ó Bolivar 220. Nº 224v, 10 E.

WALDINO C. PONCE

JUDICIAL

El Viérnes 17 de Enero á las 5. Base 57,854 $ m[n. tasada en 86,781 $.

A una cuadra de la Plaza del Once. De un grandioso terreno con edificio, calle Victoria números 2772 y 2800 y Jujuy núms. 102, 114 y 144. Paraje inmejorable de grandioso porvenir. El terreno mide, en el costado Norte ó sea de frente á la calle Victoria, 30 m. 45 cts. y en su frente Oeste ó sea á la calle Jujuy, 51 m. 95 cts. y por el costado Sud tiene 8m 75 cts., á cuya altura forma un martillo á su favor de 1 m. 60 cts., siguiendo desde este punto hácia la izquierda con una distancia de 19m. 23 cts., donde quiebra la línea para formar un martillo en contra de 3m. 55 cts. por 4m. 85 cts., llegando en este punto hasta el costado Este donde tiene 50 m. 60 cts. hasta tocar la línea del costado Norte calle Victoria

El edificio es de planta baja y dividido en 2 casas. La primera forma esquino á las calles de Victoria y Jujuy, y consta de 6 grandes depósitos formados de tabiques de material, con grandes arcos y en el centro se encuentra un patio con techo de fierro-canaleta sobre tirantes de pino tea. Los pisos de los depósitos son de concreto, las paredes de la calle hechas en cal, los techos son de azotea y maderas duras.

La segunda casa, Jujuy 144, ocupada por un lavadero á vapor, consta de un gran galpon de 31 m. 40 cts. de largo, por 10 m. 71 cts de ancho, y 4 m. 80 cts. de alto. Techo de teja sobre armazon de madera y piso de concreto. Otro de 3 m. 62 cts. de ancho, por 8 m. 70 cts. de largo, piso de piedra, paredes en cal, techo de azotea, tirantes partes de madera dura y parte de pino. Otro galpon de 4 m. 45 cts., por 4m. 80 cts., cuarto de peones, construccion de cal, el techo de azotea, tirantes de pino, alfajias de madera dura. Además hay otro cuarto pequeño, techo de teja, destinado á frágua y cocina. El patio tiene piso de piedra, letrina, pozo, un porton á la calle, vereda de piedra, calle empredrada y gas.

NOTA—Esta propiedad reconoce un contrato de arrendamiento por el tèrmino de cinco años que ha empezado á correr el 30 de Julio del año 1888. Alquiler: 300 pesos oro sellado, y las mejoras á beneficio de la propiedad, pagando el inquilino todos los impuestos, incluyendo hasta las cloacas. El contrato corre agregado al folio 141 á los autos testamentarios de D. Nicolás Gonzalez y se manda vender esta propiedad por órden del señor Juez Dr. D. Angel S. Pizarro por liquidacion testamentaria. Dichos autos se tramitan por la oficina del escribano Sr. Palacios, en los tribunales, Charcas y Rodriguez Peña. Por datos al rematador, Perú 261 á las 2, ó Cangallo 2282 de 11 á 12.

NOTA--Todo comprador está obligado á entregar el 10 por o[o al firmar el boleto de compra-venta por órden del señor juez.

Nº230 v. 17 En.º

WALDINO C. PONCE

JUDICIAL

El Viérnes 17 de Enero á las 5 de la tarde. De una espléndida casa alta y baja, calle Jujui 148 y 150. La parte baja consta de 9 piezas, cocina, letrina, cuarto de baño, pasadizo, aguas corrientes, gas, etc., zaguan pintado al aceite, puerta de fierro con vidrio de color, puerta de calle de cedro, el frente pintado al aceite, zaguan y patios con pisos de baldosas de colores, pisos de tabla en sus habitaciones, piezas con recuadros, cielos rasos de yeso, galeria al frente de la sala, ante sala y dormitorio con cielo raso de yeso, columnas de material en el centro, ventanas de cedro, celosias, umbrales de mármol, otra galeria con columnas de fierro, calle empedrada, vereda de piedra.

Terreno irregular, y tiene sobre la calle Jujui 13 metros 35 centímetros de frente al Oeste por 39 metros 90 cents. en el costado Sur y en el contrafrente al Este 15 mts. 30 cents. en el costado Norte á partir desde la calle Jujuí mide 8 m. 75 cents. donde se forma un martillo en contra de 1 m. 60 cents. por 19 mts. 23 cents., donde se forma otro martillo á favor del terreno de 3 metros 55 cents. por 4 ms. 85 cents. hasta tocar el frente del fondo—esta propiedad gana 130 $ mensuales, inquilino de primer órden.

Casa alta, compuesta de 9 espaciosas piezas, cuarto de baño, cocina, letrina, pasadizo con techo de zinc, pisos de tabla, cielos razos de yeso, paredes empapeladas, contramarcos en las puertas, umbrales de mármol en el comedor, una estufa de mármol negro, cocina sus paredes entapizadas con baldosas de colores—el cuarto de baño con piso de concreto, cuarto de lavar, piso de baldosa, techo de fierro y una pileta chca, en el patio hay una escalera de fierro para subir á la azotea, al frente de las piezas una galeria, techo de zinc, cielo raso de yeso, al patio chapas de fierro con vidrio de color y piso de baldosa de colores, paredes pintadas al aceite. escalera de cedro. El frente es rebocado y pintado al fresco, balcones con balaustradas, cuatro puertas con celosias de ceord.

La construccion es en cal de azotea y tirantería de madera dura. se encuentra alquilada por 140 pesos mensuales con inquilinos de primer órden. Tasacion 51.287 $. Base de venta 2[3 partes quo son 34.192 $.

Esta propiedad se vende por mandato del Sr. Juez Dr. Pizarro por liquidacion de la testamentaria de don Nicolás Gonzales.—La casa podrá verse de 11 á 6 de la tarde y todo comprador está obligado á entregar el 10 o/o al firmar el boleto por órden del Sr. Juez. n. 340 v 17e.

WALDINO C. PONCE

JDICIAL

El viernes 17 de Enero, á las 5 1[2 de una espléndida casa situada en la calle de Cangallo 2311, entre Ombú y Azcuénaga, compuesta de 14 hermosas habitaciones, artefactos de gas pisos de tabla, contramarco en las puertas, techos de azotea, sobre tirantes de maderas duras y algunas de pino de tea, una pieza de madera para depósito, dos piezas altas en el 2º patio, escalera de fierro, un hermoso gallinero, patios pintados con aceite, tres ventanas de cedro á la calle rejas bordadas, puerta de calle de cedro tallada, frente y zaguan pintado con aceite, zaguan y patios pisos de mármol negro y blanco, con zócalos de mármol, vereda de piedra. En el 2º patio una hermosa galería de cristal sobre armazon de fierro sostenída por dos columnas de fierro y tomando el frente del comedor. Algibe brocal de mármol, gas en toda la casa, parrales con zarzo de fierro. Todo el edificio es en cal.

Terreno—Este se compone de 14 ms. 25 cts. de frente al Sud. por 60 ms. 70 cts. de fondo, sobre el costado Oeste y en el costado Este á los 52 ms. 45 cts. se forma un martillo á su favor de 13 ms. 44 cts. hasta llegar á la calle Ombú y con frente á esta calle 7 ms. 70 cts., formando con este martillo un contrafrente de 27 ms. 43 cts. Todo se encuentra tasado en la suma de 67,733$ m/n. Base de venta las 2/3 partes que son 45,155$ m/n.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Nicolás Gonzalez y se vende por órden del Sr. Juez Dr, D. Angel S. Pizarro.

Por datos al Rematador, Perú 261, á las 2 en punto ó Cangallo 2282 de 11 á 12.

Los interesados qne quieran ver la casa padrán hacerlo de 11 á 6 de la tarde.

NOTA—Todo comprador está obligado á entregar el 10 por o[o al firmar el boleto de compra-venta por órden del señor juez.

Nº281v17En •

JOSÊ ALCOBENDAS

UDICIAL

De un espléndido terreno en la BOCA, paraje de gran porvenir, tasacion pesos 22050. Base de venta 2[3 partes pesos 14700 moneda nacional.

El domingo 5 de Enero á las 4 1[2 p. m. venderé en público remate por mandato del señor Juez de primera instancia Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de D. Francisco Vignone, un terreno ubicado en la Boca. calle 102 con frente á la vía del ferro-carril á la Boca, y Ensenada, que mide 40 metros y 55 centímetros de frente al Sud, sobre la calle 102, por 26 metros y 60 centímetros de fondo en su costado Oeste y 49 metros y 30 centimetros en la línea curva sobre la del ferro-carril. Contiene dos casillas de madera, la primera con dos piezas bajas y dos altas, cocina, etc., la segunda con ocho piezas pequeñas, cocina, etc.

Por referencias á la secretaria de D. José G. Mariño ó Belgrano 2123 altos.

N.309v5Ene.

INTENDENCIA MUNICIPAL

SECCIONES DEL REGISTRO CIVIL

SECCION 1a—*Catedral al Norte, al Sud y Monserrat*—Limites: Paseo de Julio, Pasco, Colon, Esmeralda, Paraguay, Alsina, Sarandí, Méjico.

SECCION 2a—*San Miguel, San Nicolás y Socorro*—Esmeralda, Piedras, Alsina, Uruguay, Vicente Lopez, Callao.

SECCION 3—*Pilar*—Limites: Uruguay, Vicente Lopez, Callao, Paraguay, Cabrera, Limite de Belgrano, Límite de Flores

SECCION 4a—*Piedad*—Limites: Ayacucho, Alsina, Uruguay y Paraguay.

SECCION 5a—*Balvanera*—Límites: Sarandí, Ayacucho, Paraguay, Cabrera, Méjico, y Limite con Flores hasta Medrano y Castro Barros.

SECCION 6a—*San Cristóbal*—Límites: Solís, Caseros, Camino del Puente Alsina, Méjico, Límite con Flores.

SECCION 7a—*Concepcion*—Limites: Solís, Caseros, Chacabuco, Méjico.

SECCION 8a—*San Telmo*—Límites, Caseros, Almirante Brown, Chacabuco y Méjico.

SECCION 9a—*Santa Lucía*—Límites: Defensa, Caseros hasta Almirante Brown, Camino del Puente Alsina, Riachuelo.

SECCION 10a—*San Juan Evangelista*—Límites: Defensa, Almirante Brown, Caseros, Riachuelo.

SECCION 11a—*Flores.*

SECCION 12a—*Belgrano.*

MÉDICOS SECCIONALES

Seccion 1a, teléfono 4827, Justo P. Viera, 25 de Mayo 459.

Id 2a, id 223, Inocencio Z. Arce, Chacabuco 322.
Id 3a, id 910, Manuel Dellepiane, Cerrito 320.
Id 4a, id 909, Lorenzo Martinez, Victoria 740.
Id 5a, id 3294, José M. Irizar, Piedad 1756.
Id 6a, id 3258, Eduardo Pittaluga, Belgrano 1636.
Id 7a, id 3024, Manuel de la Cárcova, Rodriguez Peña 145.
Id 8a, id 4832, Pedro Ganduglia, Entre Rios 727.
Id 9a, id 4093, Marcial V. Quiroga, General Lavalle 1770.
Id 10a, id 1117. Fernando Alvarez, Larrea 45.
Id 11a, id 4320, Ramon Gimenez, Rivadavia 2711.
Id 12a, id 4826, E. Klarpemback, San Juan 2024.
Id 12a, id 5424, Diego Lima, Rioja 2322.
Id 13a, id 2540, Luis de la Cárcova, Artes 1069.
Id 14, id 639, M. Martinez Burzaco, Defensa 829.
Id 15a, id 3296, Cárlos Malbran, Libertad 225.
Id 16a, id 4795, Isaac Larrain, Independencia 816.
Id 17a, id 5584, José Picado, General Soler, 173.
Id 18, id 4841, Juan Caldumbide, Santiago del Estero 1094.
Id 19, id 4641, Francisco Otaño, Bolivar 1044 con licencia; lo reemplaza el Dr. Mac Duggal, Salta 3660,
Id 20a, 5343, Ramon Ibarra, Suarez 391.
Id 21, id 5533, Benjamin Martinez, Santa Fé 2271.
Id 22a, id 4822, Ernesto Cabral, Piedras 960.
Id 23a, id 5547, Benjamin Cortina, Larrea 844.
Id 24a, id 6036, Cárlos Thirıot, Rivadavia 4921.
Id 25a, id 6040, Facundo Larrosa, Constitucion 12, Flores.
Id 26a, id 6021, Miguel Figueroa, Buenos Aires 64, Flores.
Id 27a, José J. Rives, Progreso 441.
Id 28a, id 4413, Norberto Perez, 24 Noviembre 393.

DOMICILIO DE LAS PARTERAS MUNICIPALES

Secciones en que prestan sus servicios

Seccion 1a, 2a, 3a, 4a, 13a y 15a, teléfono 3849, Antonia Cueto, Artes 1238.
Seccion 5a, 7a, 9a, 11a y 24a, id 790, Julia Bianchini, Defensa 866.
Secciones 6a, 8a, 10a, 18a y 27a, id 4798, Eugenia B. de Benavente, Cochabamba 1560.
Secciones 14a, 16a, 19a y 20a, id 4797, Dolores Casado, Montes de Oca 924.
Secciones 12a, 25a, 26a y 28, id 4387, J. Lascano C. de Marin, Maza 322.
Secciones 17a, 21a, 23 y 22, id 2859, Maria Gonzaez, Artes 997.

REMATES GENERALES

FUNES & LAGOS

TRANSFERIDO HASTA EL 12 DE ENERO DE 1890

EL GRAN REMATE FISCAL DE LOS

TERRENOS DEL PUERTO MADERO

La primera y segunda Seccion

FRENTE A LA DARSENA SUD Y AL DIQUE Nº 1

El nuevo barrio comercial de la ciudad, entregado al comercio por el superior gobierno por lotes para que todos los almaceneros, registros, introductores, en fin, todo el comercio de la república coloque allí el asiento de sus grandes depósitos de mercaderías.

Venta por órden del superior gobierno de la nacion y con arreglo á la ley núm. 2599 y al decreto 2 de octubre del corriente año, procederemos á la venta en remate público de los

Terrenos del Puerto Madero

Comprendidos en la primera y segunda seccion frente á la dársena Sud y al dique nº 1.

Los grandes remates tendrán lugar en nuestra casa San Martin 153 efectuándose el primero

EL DOMINGO 12 DE ENERO DE 1890

Á LA 1 1/2 P. M.

y será repetido sucesivamente todos los domingos siguientes á la misma hora hasta terminar la venta de estas secciones.

La venta se hará sin base, al mejor postor.

Por el decreto que á continuacion se trascribe, se impondrá todo el mundo de las facilidades que concede el superior gobierno á largos plazos é interés bajo, puedan hacerse propietarios de estas tierras excepcionales.

—

DECRETO

Art. 1º Procédase á la enagenacion en fracciones y en remate público de los terrenos fiscales comprendidos en la 1ª y 2ª seccion de las obras del puerto de la capital.

Art. 2º Los compradores de los referidos terrenos deberán abonar 25 o[o del precio al contado al firmarse la escritura y saldo por partes iguales en tres letras hipotecarias sobre lo adquirido con el interés del seis o[o anual, pagaderos á uno, dos y tres años de plazo.

Art. 3º La enajenacion será hecha á oro, pudiendo abonarse el equivalente en moneda nacionnal.

Art. 4º Los avisos de remate se publicaran en los diarios de la capital durante sesenta dias.

Art. 5º Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se darán las órdenes necesarias para que la ley mencionada y este decreto se hagan conocer en Europa con la debida anticipacion.

Art 6º Nómbrase á los martilleros Funes y Lagos, para proceder á la enagenacion de los terrenos indicados en el art. 1º, debiendo recibir las instrucciones y el plano correspondiente del departamento de obras públicas.

Ar. 7º Comuníquese, publíquese y dése al registro nacional.—(Firmado) JUAREZ CELMAN —(Firmado) *N. Quirno Costa.*

—

Por resolucion de S. E. el señor Ministro del Interior y en uso de las facultades que se le disciernen en la ley respectiva, se exijirá el 5 por ciento de seña á todo comprador haciéndose efectiva esta exijencia sin distincion alguna.

Los planos serán repartidos en oportunidad, y para la distribucion de los lotes, se ha tenido en cuenta las necesidades de todos los gremios comerciales, adaptando el fraccionamiento á los informes recogidos de los mismos.

Todos, pues, podrán adquirir tierra en condiciones favorables de pago y de los lotes que satisfagan sus necesidades, en la más grande subasta de tierra que haya habido y que pueda haber en la República.

El Superior Gobierno entrega pues al público y los pone al alcance de todos los

Terrenos del Puerto Madero

Nº 211 v. 17 En.º

AVISOS NOTABLES

GRAN CASA MARTILLO

"LA ARGENTINA"

ALEJANDRO MIÑANO

SALTA

NOTA. — Compra Propiedades y Acciones de Minas.

261 pm.

COMISION DE HIGIENE

DE

SANTA LUCIA

Se avisa al público que esta Comision ha quedado instalada en la calle General Hornos num. 1793, esquina California (Barracas al Norte).

Se reune todos los Lúnes á las 8 p. m.

nº 238

LOTERÍA DE CÓRDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

LOTERIAS QUE JUEGAN EN ENERO 1890

	Premios	Suertes
Juéves 9	10.000	1000
Juéves 16	25.000	1000
Juéves 23	10.000	1000
Juéves 30	10.000	1000

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana. Los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68, donde se reciben pedidos de billetes para la venta; Montevideo, Chile, Brasil y otros puntos del interior y exterior, por sus respectivos agentes.

Córdoba, diciembre de 1889.—*Gregorio Fernandez*, administrador.

perm.

ARTÍCULOS PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

CASA INTRODUCTORA

DE

S. OSTWALD Y Cía

Sucesores de E. Bergman y Ca.

DEFENSA 363 AL 371

(Buenos Aires)

Máquinas de todas clases, motores alemanes, ingleses y norte-americanos, papel, tipos, tintas, cajas, burros y estantes.

Nº 106 perm.

COMPAÑIA ARGENTINA DEL RIACHUELO

Por resolucion del Directorio, se avisa á los tenedores de certificados que la 5ª *cuota* debe abonarse *hasta el 15 de Enero de 1890* en la oficina de la Compañia, calle Reconquista número 285, al lado del Banco Nacional.

Los que deseen integrar los certificados pueden hacerlo hasta el 15 de Enero de 1890 contra entrega de las acciones correspondientes.

En virtud del artículo 11 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto proceder á la emision de Bonos hasta la cantidad de 5 millones de pesos m[n. con el interés fijo del 10 o/o anuul, con el objeto de retirar de la circulacion 50,000 acciones con tal de reducir el capital de la Compañia á 5 millones de pesos.

Estos Bonos quedan garantidos con las propiedades que posee la Compañia y tienen fnerza chancelatoria para los que quieran comprar terrenos.—Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1889—*El Secretario*

nº325 v23enero.

SORDOS

El más grande beneficio para curar la sordera son os Tímpanos artificiales patentados, que curan cualquiera que sea su intensidad. En 10 casos se curan 8 ó 9 personas la descripcion de ellos con los más recientes testimonios de personas conocidas de este país le será remitido gratis á quien lo desee del señor Nicholson, 1575 Santiago del Estero, Buenos Aires.

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz; Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.
Oficina de la Sociedad: Piedad 343
Núm.8p.

JUAN Y NICOLAS BONELLI

Empresa de pompas fúnebres

Y

CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de as primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosísimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes á disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

Córdoba 1782 esquina Callao

Nº 51 perm.

MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

La Maravilla Curativa, dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

La Maravilla Curativa es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

La Maravilla Curativa es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es excelente en los establos, para heridas. rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys

Remedios Especificos,
Unguento Maravilloso,
Remedios Sifiliticos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 pagiuas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,

109 Fulton Street, NEW YORK.

Nº 85 perm.

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR A 7

LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.

Dan dinero sobre títulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de la Provincia y de la Nación. 123 pm.

"LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPANIA ANONIMA
DE

SEGUROS Y REASEGUROS

CONTRA INCENDIOS EXPLOSION DE GAS

Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION
DEL GOBIERNO NACIONAL

Oficinas: Calle San Martin 291

BUENOS AIRES

núm. 89 pm.

40.000 $** **$ 40.000

OBLIGACIONES

DEL

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA

AUTORIZADAS POR EL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL

VENTA POR MENSUALIDADES

40.000 PESOS PRIMER PREMIO 40.000

A MAS PREMIOS DE 10.000, 5.000, 1.000, 500, 100, 50 Y 15 PESOS

Con solo dos pesos mensuales y á pagarse durante diez meses, se obtiene un certificado de una obligacion del Banco Constructor de La Plata.

El 7º sorteo tendrá lugar segun resolucion del Consejo y prévia conformidad del Superior Gobierno el 15 de Marzo de 1890, correspondiente al 15 de Enero de 1891 á las 3 p. m., en el antiguo local del Banco, calle San Martin 32, ante el señor Inspector del Superior Nacional, dos escribanos del Consejo y públicamente.

El comprador recibe inmediatamente el número de las obligaciones al pagar la primera mensualidad, y participa tambien de la suerte de todos los sorteos.

En el caso que la obligacion vendida por mensualidad, salga sorteada con el premio, menor de 15 pesos m|n, se cambiará por otra obligacion solo con continuar pagando las mensualidades convenidas, participa á los sorteos hasta que la obligacion salga premiada.

Se vende por cuenta de un sindicato, en el «Banco Constructor de La Plata», Buenos Aires, Cangallo esquina Reconquista, y en las sucursales de la Boca y la Plata.

El premio de 100.000 pesos en el sorteo del 15 de Diciembre 1889 lo obtuvo la señora Ciuditta Pedercini Revelli, con un documento que solo habia pagado dos pesos.

Núm. 345 v. 15 M.

SASTRERIA
DE

JOSÉ LAGORIO

376 - Avenida Montes de Oca - 376

Se hacen trajes de medida.

La Casa cuenta con un buen surtido de casimire franceses é ingleses y con un cortador de primera clase que confecciona á la moda inglesa. 259 pm.

CHOCOLATE GODET El mejor desayuno.

CHOCOLATE GODET El mas nutritivo.

CHOCOLATE GODET Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República, N46pm

---

CHOCOLATE GODET En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

CHOCOLATE GODET El mas conocido de todos los que se expenden.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miércoles.
» «Eolo» » Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
«Júpiter» » Domingos.

Para Salto y escalas

Vénus» los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84.

N 23 p.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.

Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.

Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londrés. París, Burdeos Lyon. Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres París, Burdeos. Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion rigirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	3 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	4 »
d id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente 12 o\|o anual
Por descuentos de letras y pagarés
Interés ú otros valores. . . . . . . convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.

N 79 pm.

De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m\|n. Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrado, durante el año se capitalizan concluido el del depósito. Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterior.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin interes
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 olo
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 olo

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

BANCO DE COBRANZAS Y ANTICIPOS

345 — San Martin — 345

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345.—*Juan Giannetti*, gerente. Nº. 25 perm.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	"
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Martin A. Maxwell*, Secretario. perm

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo esquina á Reconquista.

En La Plata, calle 6 y 45.

En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

Capital autorizado y suscrito	$ m|n. 15.000.000
Fondo de reserva	» 1.000.000
Fondo de prevision	» 850.000

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio Ravazini, Rafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,

Abogados—Dr. A. Tarnassi Dr. Adolfo Lascano.

Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 1 hasta 1000	7 o|o
Por depósitos desde $ 1001 en adelante	6 id
Idem en cuenta corriente ó á la vista	3 id
Idem á plazo fijo de 30 dias	5 id
Idem id de 60	6 id
Idem id de 90	7 id
A otros plazos, convencional	

Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer. N 28 p.

BANCO MUNICIPAL DE PRÉSTAMOS

Y

CAJA DE AHORROS

381—PERU—381

Con esta fecha queda abierta al servicio público la Caja de Ahorros que recibirá depósitos á premio desde un peso m\|n.

La Caja pagará interés con arreglo á la siguiente escala:

1º Desde un peso á mil pesos, el ocho por ciento al año (8 o\|o) siempre que el depósito permanezca un año en el Establecimiento.

2º Desde 1.000 hasta 3.000 pesos el 7 o\|o si permaneciera el mismo tiempo.

3º Cuando el plazo en que se extrajera el depósito sea menor de los establecidos en los incisos anteriores ó mayor la suma depositada, se abonará el interés uniforme de 6 o\|o al año.

Buenos Aires Diciembre 4 de 1889.

El Secretario.

NOTA.—En la misma oficina se reciben suscriciones al Empréstito--Loteria Municipal.

n. 223 v. 5 E.

LICITACIONES

PREFECTURA MARITIMA

Licitacion para la navegacion del Rio Negro

La prefectura Marítima competentemente autorizada por la superioridad llama á licitacion por el término de *treinta* (30) dias á contar desde la fecha para la navegacion del Rio Negro, subvencionada por el gobierno, con arreglo al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaria de esta Reparticion todos los dias habiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados y del Escribano de Gobierno el dia *siete* (7) de Enero de 1889, á las 2 p. m.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1889.—*J. Goyena*.—Oficial Mayor.

N.35540.7Ero.

Aviso

Por el presnte se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á una canoa que ha sido hallada en el puerto de La Paz, donde se encuentra, y cuyas dimensiones son las siguientes:

5 cinco metros eslora.

1 m. 20 cts. un metro veinte centímetros manga.

40 cuarenta centímetros puntal.

Dicha embarcacion se halla en muy mal estado de conservacion.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1889. *J. Goyena.*, oficial mayor.

35503.7Ero.

POLICIA DE LA CAPITAL

Aviso de Licitacion

No habiéndose presentado ningun proponente para la provision de calzado para los agentes de este Departamento, sacado á licitacion hasta el 14 del corriente, la Jefatura de Policia ha dispuesto llamar á nueva licitacion por el término de treinta dias para la provision de dos mil pares de botines y seiscientos setenta y dos pares de botas de montar para los agentes de este Departamento.

Este calzado será igual á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado correspondiente el dia 24 de Enero próximo á las 2 p. m. en el despacho del Señor Jefe de Policía, y se abrirán en presencia de éste, los interesados y el Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las prepuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o\|o del importe total de la propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificándolas ó falten á alguna de ellas.

La entrega se hará en cantidades de cuatrocientos ante una comision que se nombrará para rechazarlas si no se hallasen con arreglo á las muestras, debiendo terminar la entrega el 28 de Febrero del año próximo.

Por falta de cumplimiento á cualquiera de estas cláusulas sufrirá el contratista una multa de cinco mil pesos moneda nacional.

El pago se hará por Tesoreria Nacional en letras á tres meses de plazo sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1889.—*Alejandro Torango*—Comisario de Ordenes.

Nº. 356 y. 24 Eno.

Comisaría general de Guerra

LICITACION

El 4 de Enero próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de racionamiento á las fuerzas de los batallones 2 y 12 de infanteria de Linea, destacados respectivamente en San Juan y Mendoza.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 1 p. m. del dia 3.—Diciembre 4 de 1889. El Comisario General. Nº 316 v. 4, En,

Departamento General de Inmigracion

AVISO DE LICITACION

Llámase á licitacion por el término de treinta dias para la provision de los siguientes útiles para el Hotel de inmigrantes en Mercedes, provincia de Buenos Aires.

Las propuestas deberán establecer claramente el precio de cada uno de los articulos que se ofrezca

106 camas sencillas de madera.

54 camas dobles de idem.

3 mesas de un largo de 13 m. cada una.

1 mesa para el comedor de empleados segun el tipo del plano.

3 mesas para oficinas: 1 para la Comision de Inmigracion, 1 para la Secretaria y la otra para ia Oficina de Trabajo.

35 sillas para las oficinas, americanas, asientos de esterillas puestas en el Hotel.

1 cocina económica para 214 personas, con su cano correspondiente de fierro blanco, colocada en el Hotel.

1 cocina económica mas pequeña con el caño de fierro correspondiente, colocada en el Hotel.

30 metros de cadenas de hierro galvanizado.

2 roldanas de fierro.

3 baldes de fierro galvanizado grandes.

56 faroles con sus lámparas para Kerosene con los brazos correspondientes, colocados en el Hotel.

15 lámparas para las Oficinas y empleados puestos en el Hotel.

645 cucharas de fierro blanco.

645 platos de fierro blanco iguales á la muestra que existe en Secretaria,

64 fuentes de laton iguales á la muestra que existe en Secretaria.

El proponente adjuntará un certificado del Banco Nacional de un depósito de 300 ps. m[n á la orden del Señor Comisario General de Inmigracion,

Los planos y especificaciones estarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de la 1 p. m. hasta las 4 p. m. en la Secretaria del Departamento General de Inmigracion, Calle 25 de Mayo numero 407.

Las propuestas cerradas se presentarán en un pliego de papel sellado de valor de cinco pesos m[n, y serán abiertas el dia 4 de Enero de 1890 á las 2 p. m. en presencia de los licitadores, del Escribano Mayor de Gobierno y del Señor Comisario Genera de Inmigracion.

No se recibirá propuesta que no sea presentada con arreglo á este aviso y al pliego de condiciones ni se tomarán en consideracion modificaciones en las propuestas presentadas.

El pago de las cuentas se efectuará al contado por la Tesoreria del Departamento.

El Excmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no las propuestas presentadas.

Buenos Aires Diciembre 4de 1889*E. H. R*... Secretario

N.312v.4deEnero.

Departamento de Obras Públicas

LICITACION

En la secretaría del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida 8), se recibirán propuestas para la construccion de letrinas y refacciones de la Escuela Normal de Maestros de San Juan, de acuerdo con los planos, presupuesto y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en dicha secretaría.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la ley de Obras Públicas en papel sellado de cinco pesos m[n y acompañadas de un certificado de depósito por valor de pesos 40 m[n hecho en el Banco Nacional y á la órden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nacion.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la Obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 20 de Enero próximo en dicha Secretaría á las 4 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.

Diciembre 19 1889.—El secretario,

N.348v.21 Ero

Departamento de Obras públicas

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida núm. 8) se recibirán propuestas, para llevar á cabo las obras de refaccion de la Escuela Normal de mujeres de San Juan, de acuerdo con el presupuesto, especificaciones, etc., que estarán á la vista de los interesados en dicha Secretaria.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la ley de Obras Publicas, en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por valor pfs. 132,02 m[n, y á la orden del Director del Departamento de Obras Públicas.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la referida Secretaría en el dia 23 de Enero próximo á las 4 p. m., en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Diciembre 23 de 1889—*El Secretario.*

N 357 v 23 E.

Monumento á Cambacéres

Aviso de licitación

La Comisión Directiva encargada de los trabajos para erijir en la ciudad de Buenos Aires un monumento pue perpetúe la memoria del ilustre ciudadano Antonino C. Cambacéres, llama á concurso á los artistas de la República y de Europa para la presentación de proyectos de dicho monumento bajo las condiciones siguientes:

1°. El monumento será erijido en una plaza pública cuyo perímetro es de diez y siete mil metros próximamente, y su forma la de un polígono regular de cuatro lados.

2°. La estátua será de mármol de Carrara y sus dimensiones como las de todo monumento quedarán libradas al criterio del artista.

3º El costo del monumento todo, (basamento, estátua. etc.) será de doscientos cincuenta mil franco-oro, siendo aparte de éste costo y de cuenta de la Comisión Directiva, la construcción de cimientos sobre los que el monumento ha de erigirse.

4º Las propuestas se presentarán perfectamente selladas y vendrán acompañadas de un modelo. El plazo para la presentación será el 15 de Enero de 1890, en las legaciones de la República en Europa y á la Sociedad de Bellas Artes de la Capital, á fin de que sean abiertas en esta ciudad hasta el 28 de Febrere de 1890, y de que sobre su mérito se pronuncie el jurado el 30 de Marzo del mismo año.

A toda propuesta deberá acompañarse un pliego estableciendo las condiciones del pago.

5º La obra deberá estar terminada en tiempo oporuno para que la inauguración del monumento sea el dia 27 de Noviembre de 1890, si fuese posible, y en el caso de considerarse por los proponente muy exiguo el término indicarán en sus respectivas propuestas la fecha mas próxima en que se comprometen á ejecutar la obra. Las Legaciones de la República Argentina en Europa, y la Comisión Directiva en Buenos Aires facilitarán á los artistas que lo soliciten retratos y noticias biográficas del ilustre ciudadano cuya memoria se quiere perpetuar.

7º Los premios que se acordarán á los tres mejores proyectos serán;—Al que resulte aceptado como mejor se le acordará la ejecución de la obra; al que lo siga en su mérito, cinco mil francos; y al tercero tres mil francos.

7º El jurado que pronunciará el veridicto lo formarán el Presidente de la Comisión Directiva como Presidente dos miembros de la Comisión Directiva, el Vice-Presidente del Senado Nacional, el Intendente Municipal, el Presidente del Departamento Nacional de Ingenieros, y el Presidenie de Bellas Artes.

R. J. Carcano.

Nº 134 v 30 Dbre. *Alberto Mendez.*

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion, Florida 8, se recibirán propuestas para la construccion de un puente sobre el rio Quinto, en Villa Sarmiento (Provincia de Córdoba) de acuerdo con los planes, especificaciones y demás documentos constitutivos del proyecto, que estará á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la ley de Obras públicas, en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de *mil ciento setenta y seis con noventa y tres centavos moneda nacional* (1176 $ 93 m[n) de curso legal, á la órden del Director de Obras Públicas de la Nacion.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion el dia 9 de Enero de 1890 á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1890.—*El Secretario.*

n 331 v. 9 E.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia durante un año por mensajerias haciendo un viaje redondo semanal desde Jujuy á Tupiza,

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y cargas.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administracion de Correos de Jujuy el dia 6 de Enero de 1890 próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 8 Diciembre de 1889.—*T. de Veyga*, secretario.

318 v. 6 En,

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año, haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde Ituzaingó á Posadas.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevarlo hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas deCorreos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ella el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de os interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 6 de Enero de 1890 á las 3 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 8 de 1889.—*T. de Veyga*, secretario.

317 v6 E.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuesta por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales desde Roca á Junin de los Andes.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos: acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar nna tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de la Oficina de Correos y Telégrrfos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima convenient sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto en la Secretaria General y Administracion de Correos de Mendoza el dia 30 de Noviembre próximo á las 3 p. m. Buenos Aires, Noviembre 1 de 1889—*T. de Veiga*, Secretario

X

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santiago del Estero á Salairna per la costa del Salado, Pasando por Figueroa, Matará, Bracho y Maylin

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de créditos de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer día de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Santiago del Estero el día 31 de Diciembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires Diciembre 2 de 1889.—*T. de Veyga*, Secretario.

X

Por disposición del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde la Estacion Avellaneda á Ojo de Agua, pasando por las villas Tulumba, San Pedro y Chañar.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta e diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Córdoba el día 31 de Diciembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1889—*T. de Veyga*, Secretario.

X

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por carros durante un año, haciendo los viajes redondos que sean necesarios durante el dia desde la administracion del Rosario á las estaciones de ferro-carriles puertos y vice-versa.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional, á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Sr. Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de correos y telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la secretaria general y Administracion de Correos de Rosario el dia 31 de Diciembre próximo, á las 3 p. m. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1889.—*T. de Veyga*, secretario.

X

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Luis Mendez Paz. se hace saber á doña **Paula Espinosa**, por medio del presente, en los autos que sigue contra doña Carlota Guillin de Pastorino, sobre reivindicacion, que habiendo solicitado el representante de la demandada se señale dia y hora para que la parte actora compareciera á absolver un pliego de posiciones que en el acto de la audiencia presentará, el señor Juez proveyó lo siguiente:—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1889.—Resultando de la manifestacion hecha por el señor don Márcos Arredondo, que no se indica en la misma el domicilio actual de su cedente, hágase la notificacion qne se solicita á doña Paula Espinosa, por medio de edictos, para que comparezca el dia ocho del entrante Enero a las tres de la tarde á absolver el pliego de posiciones que se ofrece presentar, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, publicándose aquellos por quince veces en los periódicos «Boletin Judicial» y «Figaro».—Luis Mendez Paz.—Ante mí:—José Camilo Gutierrez.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1889.—*José Camilo Gutierrez*, Secretario.

X

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Luis Mendez Paz, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias á **Don Manuel Piñero** para que comparezca á estar en juicio por sí ó por medio de apoderado, en el espediente promovido por su esposa **Doña Eulogia Iparraguirre de Piñero**, solicitando venia supletoria para poder vender la parte que le corresponde en la finca calle Corrientes número 1070, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1889.—*Santiago Fontana*—Secretario.—Oficina Calle Charcas y Rodriguez Peña.

X

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Emiliano Navarro**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante su S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires Noviembre 25 de 1889. *Modesto Benavente*—Secretario.

N.359v.1ºFbro.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. **Bartolomé Guastavino**, por cualquier titulo, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1889.—*Eduardo Mansilla.*

n. 221 v. 10 E.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial de la Capital de la República Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Don Juan Greco** ya sean como heredoros ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1889 —*Ireneo Linca.*—Secretario.

Nº. 335 v. 10 E.

El señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel F Pizarro, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Adelaida C. de Rosa**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1889—*Jose G. Mariño*—Secretario.

315 v. 4 En.

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Doctor Don Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Mandracho, ya sean como herederos ó acreedores paaa que en el término de treinta dias deduzca su accion ñn forma por ante S.S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Diciembre 2 de 1889.—*Modesto Berrarente*, secretario

N.314v.2Enero

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña **Encarnacion Chavarria de Zavaleta**, por cualquier titulo para que dentro del término de treinta días, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1889.—*Eduardo Munilla.*

325 d10 v 16 e.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Benigno Almeida**, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1889.—Angel E. Raggio, Secretario.

Nº325v.10E.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Lorenzo Goyeneche**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1889.—*Juan B. Palacios.*

N. 342 v. 14 E.

El señor Juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don **José Cuevas**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1889.—José G. Mariño, Secretario.

Nº328v.7E.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por el fallecimiento de **Doña Antonia Almeida y Doñ Bernardina Luzia Almeida** ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1889 —Angel E. Raggio, Secretario.

Nº326v.10E.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil, de la Capital, Doctor Don Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de **Doña Bernardina Ramirez de Almeida** ya sean como herederos ó acreedores para q' en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1889.—Angel E. Raggio, Secretario.

Nº327v.10E.